

Reelecto por la Corte el Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones



(INFORMACION EN PAGINA 3)

Lic. don Carlos Orozco Castro

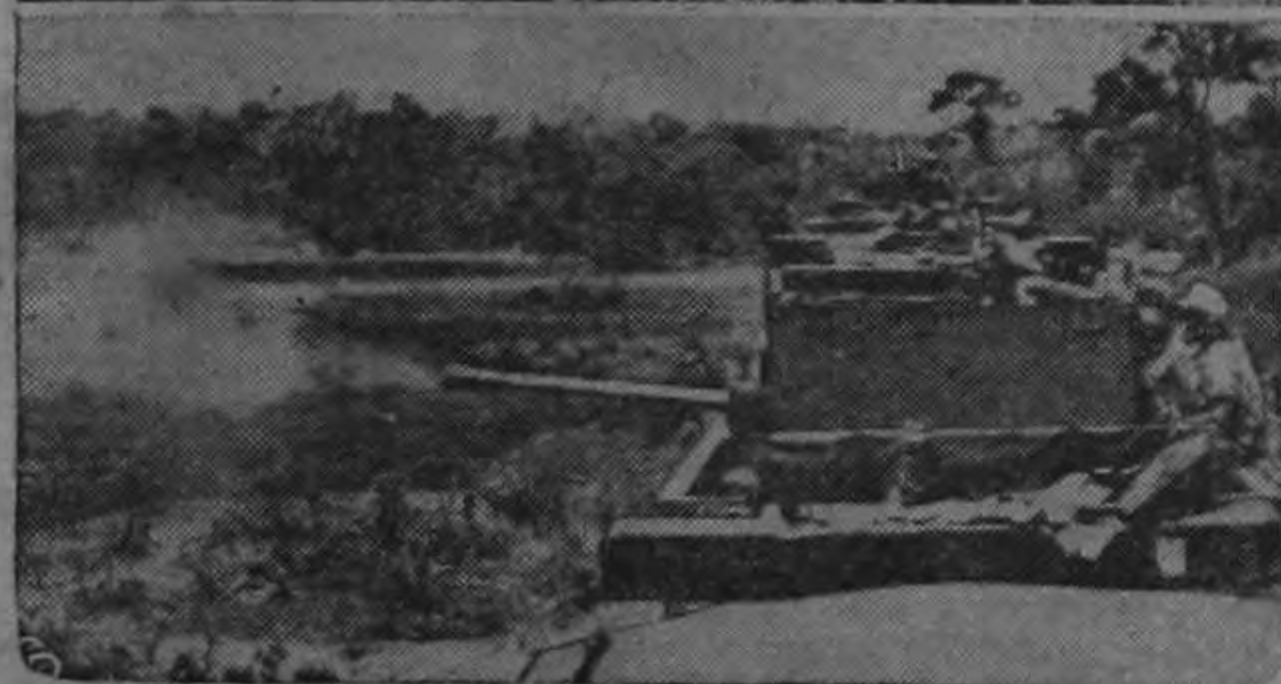
36.039 MILLONES DE DOLARES EL PRESUPUESTO MILITAR DE EE. UU.

(INFORMACION EN PAGINA 16)



STICA solicita Lote en Liberia

(INFORMACION EN PAGINA 3)



MAGNIFICA BECA PARA COSTARRICENSE OFRECE EL GOBIERNO ITALIANO

(INFORMACION EN PAGINA 2)

LUCHA EN LAOS, INDOCHINA, presentamos aquí dos aspectos de la tenaz y esforzada acción de resistencia del ejército francés para rechazar a los invasores comunistas que han ocupado gran parte del reino de Laos. Arriba, miembros de una división de paracaidistas avanzan cautelosamente para sorprender a los rojos en sus posiciones y, abajo, un tren blindado en plena operación, haciendo fuego con ametralladoras pesadas y morteros, en tareas de limpieza cerca de Luang Prabang, ciudad capital de esa posesión francesa.—(INP).

DISCURSO DE DON MANUEL FRANCISCO SOLANO PRONUNCIADO EN LA INAUGURACION DE LA CARRETERA PARAISO-CACHI

Señores:

Con alegría en el corazón vengo a participar en la inauguración de esta carretera que ha de unir a las fértiles regiones de Paraiso y Cachi, en una de las obras de mayor mérito y utilidad que ha llevado a la práctica el brillante gobierno de don Otilio Ulate. Y digo que participo en esta fiesta con alegría que brota del corazón, porque la realización de este anhelado proyecto no es un suceso extraño a mis planes; antes al contrario, nacido y creado en estas regiones he aprendido desde pequeño a admirar la fertilidad de estas zonas y he luchado con mi mayor entusiasmo porque esta carretera que hoy inauguramos fuera una realidad lo antes posible.

Los años futuros vendrán a demostrar la enorme utilidad que esta carretera ha de tener, no sólo para la economía regional sino para todo el país. Ahora tendrán los agricultores de esta zona una vía excelente para llevar sus productos a los mercados de consumo. Asimismo, la Junta Nacional de Turismo puede encontrar aquí ricos filones para hacer del turismo una fuente de riqueza nacional.

Muchos méritos tiene la Administración de don Otilio Ulate por la labor realizada en el campo de la economía, de la salubridad pública, de la agricultura y de la enseñanza nacional. Pero indiscutiblemente que su mayor timbre de gloria ha de ser el empeño que ha puesto por fomentar las carreteras del país, que a manera de arterias del cuerpo de la nación, permitirán que por ellas corra nueva sangre que de aliento y progreso a la joven nacionalidad costarricense. Porque soy un convencido de la importancia que una carretera tiene para el progreso de un pueblo, para el desarrollo de su economía y de su cultura, es que me siento ufano en este día de gloria en que estamos inaugurando esta magnífica carretera.

Pero señores, pecaríamos de injustos si al expresar nuestra gratitud al gobierno por la labor realizada en esta zona, no hiciéramos especial mención del diná-



Don Manuel Francisco Solano

mico Ministro de Obras Públicas, mi particular y buen amigo don Carlos Manuel Rojas, así como del esfuerzo personal, técnico y constante que he puesto al servicio de este anhelo, el culto ingeniero don Carlos Manuel Román.

En igual forma, es un deber ciudadano reconocer en esta ocasión memorable, el valioso contingente puesto por las acreditadas firmas Hacienda Cachi Coffee Co., por don Luis Guzmán, por don Federico Schumager y don Alfredo Borbón, quienes colaboraron con la Municipalidad del Cantón en múltiples ocasiones en que fue necesario Jamar al patriotismo y espíritu público de estos ciudadanos.

Paraiso y Cachi pueden sentirse orgullosos de esta carretera.

Del interior del país vendrán ahora a apreciar la inigualable belleza de esta zona, con sus bellas montañas y el fondo magnífico de ese caudaloso río Reventazón, que la convertirán en una de las regiones más visitadas del futuro y le irán abriendo poco a poco los horizontes de un mañana mejor. Donde vemos estas y otras obras del actual gobierno, donde vemos que la Hacienda Pública cierra con Superávit y que se inauguran por aquí y por allá más escuelas, más carreteras, más puentes y más cañerías, pensamos en lo mucho que puede un país avanzar en el camino de su progreso, si al frente de sus destinos está un grupo de hombres que de verdad quieren al país, que sean honestos y que sepan invertir bien los dineros del pueblo.

Cinco años hace apenas que Costa Rica se orientó por los rumbos de la nueva política y ya empezamos a ver los magníficos resultados de tener hombres honestos y desinteresados en los puestos de responsabilidad pública. Otro quinquenio más en que logremos que Costa Rica siga orientada por las mismas directrices y el país será, a fe mía, un emporio de riqueza y un orgullo de la América Central.

No trato de ocultar señores, con falsas modestias el orgullo que siento de haber participado en este gobierno desde mi modesto cargo de Presidente Municipal y ojalá que para dicha de Costa Rica el futuro permita que hombres como don Otilio Ulate, o de su misma textura moral y limpio pensamiento jemerocrático, sean los que ocupen los altos sillales de la patria.

SAN RAFAEL DE PLATANALES DE PEREZ ZELEDON DESEA CONVERTIRSE EN DISTRITO

Vecinos de la localidad dirigen memorial al Ministerio de Gobernación.

Suscrito por numerosos vecinos del caserío de San Rafael de Platanales del cantón de Pérez Zeledón, ha recibido memorial el señor Ministro de Gobernación don Gerardo Guzmán. Desean los pobladores que se les erija en distrito el caserío de San Rafael, que ha crecido en los últimos años gracias al esfuerzo y a la laboriosidad de sus hijos, agricultores en su gran mayoría. Gobernación ha procedido a enviar el memorial a conocimiento de la Municipalidad de Pérez Zeledón, la cual, de acuerdo con la Ley de División Territo-

rial, deberá acoger — o rechazar — la instancia. Caso de que el Municipio acoja la solicitud formulada, deberá pedirse el envío de un delegado de la Dirección de Estadística que levante un censo de la población del caserío. También deberá el Municipio someter a la aprobación del Instituto Geográfico los límites propuestos. Llenados estos requisitos, la solicitud correspondiente deberá pasar a estudio del Ministerio de Gobernación para su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

La Republica

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José por la
 COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.
 Gerente: Fidel Tristán
 Administrador: Prudencio Sayagués
 Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier Oreamuno
 Servicio Cablegráfico de International News Service
 Representantes para Estados Unidos y Canadá
 Melchor Guzmán Inc.
 45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.
 Teléfono: Circle 7-0624

Carta del Diputado don Hernán Vargas Ramírez al Presbítero don Oscar Guillermo Quesada

San José, 7 de Mayo de 1953.

Señor Presbítero.
 don Oscar Guillermo Quesada.
 San Ignacio de Acosta.
 Estimado señor:

A mi llegada a Juan Viñas el sábado próximo pasado, me enteré de que la Curia Metropolitana había ordenado su traslado a San Ignacio de Acosta. Es mi deseo ante ese hecho, interpretando el sentir del pueblo de Juan Viñas, expresarle nuestros sinceros agradecimientos y conocerle con justicia su magnífica labor realizada tanto en lo religioso como en lo social: en lo religioso, porque como buen representante de Cristo su labor ha sido fecunda, llevando a nuestro pueblo, con palabra sabia y mesurada, las Divinas Enseñanzas y consuelo a los afligidos; en el aspecto social su labor no ha sido menos meritoria; por el contrario, es de proyecciones tales que nuestro pueblo tendrá que recordarlo siempre.

No olvidaremos sus empeños por el mejoramiento de las condiciones en que vive y trabaja el obrerismo y campesinado juviniense, que son la fuente del progreso de nuestro cantón. Juan Viñas recibió con júbilo sus valientes denuncias, enterando al pueblo de la grave crisis que en el aspecto de la vivienda está pasando. Nuestros obreros y campesinos no han gozado de la justicia social que su esfuerzo los ha hecho acreedores. Es de lamentar, y no obstante en el cantón hay fuertes capitales invertidos, se no hacer lujosos establos que en dotar a sus obreros de viviendas que aunque humildes les permitieran vivir con dignidad.

Y es tal la tragedia, que dos trabajadores con sus respectivas familias se encuentran habitando actualmente un cuarto, parte de un galván de carretas, el cual se destinaba para yugos y demás accesorios.

No olvidaremos Padre Quesada cómo hechos tan lamentables fueron relatados por usted, dando en esa forma una llamada para que los organismos correspondientes pongan más empeño y tomen las medidas necesarias en pro del mejoramiento y dignificación de la clase trabajadora de Juan Viñas.

Estimado padre: usted se ha ausentado de Juan Viñas, pero su recuerdo será imperecedero en el corazón de los juvinienses. Reciba de su amigo las protestas de eterna gratitud y en esta oportunidad, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor.

HERNAN VARGAS RAMIREZ
 Diputado

Don Rogelio Fernández se refiere a nuestra información política de ayer

Nicoya a 7 de mayo de 1953.

Sr. Director de LA REPUBLICA.
 San José.

Muy señores míos:

Su diario de esta fecha contiene una información política referente a la integración de papeletas diputadiles de la Provincia de Guanacaste, haciendo hincapié en lo concerniente a Nicoya. Hay en esa publicación un extremo cierto y otro inexacto: es verdad que el Partido Demócrata se halla anarquizado, pues su máximo director es ese famoso Cartin de quien hacen mención, y si es que la Dirección General del Partido no se apersona, iremos al fracaso, pues ya se han cruzado telegramas con firmas implantadas, se han levantado actas apócrifas y se realizan ciertos actos que tienen a la mayoría en expectativa, pero que a virtud de aquí todos nos conocemos, esto no suele ser otra cosa que exhibicionismo y pólvora gastada en salvas. En cuanto a la postulación de Diputados, es absolutamente infundada la apreciación en lo que a mí se refiere, pues no solamente no he enderezado gestión alguna para que se me asigne un lugar en la papeleta de mi partido, porque de sobra entiendo que el Congreso no es un jardín para mandar MACETAS, como porque considero un desplante demandar una butaca en la Cámara habiendo tanto guanacasteco digno y con mejores ejectiones para hacer labor efectiva en bien de la Provincia y de la República, que se hallan en líneas privilegiadas en esta ocasión.

El cargo de Diputado no debe ser una canongía, ni el pago de adhesiones, sino el exponente de

los merecimientos del hombre, yo confieso que me hallo a nivel muy bajo de verdaderos valores de esta tierra a quienes debo volver sus miradas: los electores.

La decadencia de Guanacaste obedece justamente a la mala gestión de sus hombres para las funciones públicas y a las exigencias infundadas de las argollas de los politicastros de oficio.

Es muy triste ver sentado en el Congreso un montón de carne que cuesta que se mueva por impulso propio, mientras sus hombres con merecimientos vivos arrinconados y la suerte de Provincia camino al desfiladero. — Mi nombre no figurará en esas papeletas ni yo soy tan necio para pedir una postulación.

Atentamente,
 Rogelio Fernández

Un santuario a la libertad de prensa

USIS.—NUEVA YORK.—El señor Arthur Hays Sulzberger, presidente y editor del "New York Times" y otros distinguidos representantes de la prensa norteamericana inaugurarán en esta ciudad un salón histórico dedicado a la memoria de John Peter Zenger impresor, editor y director del antiguo periódico "The New York Weekly Journal". El salón, que constituirá como un santuario a la libertad de prensa en los Estados Unidos, está situado en el mismo sitio donde Zenger fue declarado culpable de haber cometido delito alguno por criticar violentamente al gobernador colonial William Brodsky.

Suscríbase a
LA REPUBLICA

MAGNIFICA BECA PARA CIUDADANO COSTARRICENSE OFRECE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ITALIA

LA MUNICIPALIDAD DE NICOYA AVISA A QUIEN INTERESE:

Que en Gaceta Oficial N° 96 de fecha 30 de abril de los corrientes se publica

LICITACION PUBLICA N° 5

CONSTRUCCION DEL PALACIO Y KIOSCO MUNICIPAL PARA EL CENTRO DE NICOYA

Ofertas se recibirán hasta las 19 horas del día 22 de Mayo.

Nicoya, Mayo 1° de 1953.

EDGAR ALFARO T.
 Jefe Político y Ejecutivo Municipal.

La Representación de Italia en Costa Rica ofrece una beca para estudiantes o artistas costarricenses que quieran perfeccionarse en Italia. Pueden participar también técnicos agrícolas o industriales, licenciados que deseen un perfeccionamiento de post-graduado y también estudiantes universitarios que pretendan obtener su doctorado.

Las Solicitudes deberán presentarse a la Legación de Italia antes del 15 de mayo y deben acompañarse de los siguientes documentos:

- 1) Certificado de nacimiento y ciudadanía.
- 2) Curriculum de estudios efectuados y certificación de los mismos.
- 3) Programa detallado de los estudios que se desea efectuar en Italia.

El ganador de la beca se le concede un descuento del 75% sobre el valor del pasaje marítimo de ida y vuelta en un buque italiano. Se le devolverán los gastos efectuados desde la frontera italiana hasta la sede de estudios por una suma estimada de 10.000 liras, además que le reembolsan los gastos de impuestos universitarios y otros.

El monto de la beca es 45.000 liras o sean alrededor de 75 dólares mensuales y su duración es de 12 meses, a partir del 1° de julio de 1953 hasta el 30 junio de 1954.

A CORTE REELIGIO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DON CARLOS OROZCO CASTRO

Casación declara con lugar ejecución de sentencia de probidad contra Víctor Wolf

La ejecución de sentencia dictada por el Tribunal de Probidad contra Víctor Wolf fué declarada por el Juzgado Civil de Hacienda, fallo que confirmó el Juzgado Civil, posteriormente. La nulidad fué decretada todo como base el reclamo delgado, de que cuando el Tribunal de Probidad dictó la sentencia estaba compuesto por los cinco

miembros propietarios. El Juzgado de Hacienda declaró a este respecto nulo todo lo actuado, ya que la sentencia adolecía de un vicio insubsanable. En recurso de apelación hecho ante la Sala de Casación por el Fiscal Específico, Lic. don José María García, ese Supremo Tribunal en votación del 30 de abril declaró con lugar el recurso, anu-

lando las resoluciones del Juzgado y de la Sala Segunda Civil y ordenando continuar la ejecución contra Wolf. Económicamente el juicio representa para el Estado una suma de varios millones y en materia de jurisprudencia se establecerán puntos de mucha importancia una vez que sea redactada la resolución.

También fué reelecto Magistrado Suplente don Víctor Trejos

Se reunió extraordinariamente ayer la Corte Suprema de Justicia para integrar el Tribunal Supremo de Elecciones, pues su Presidente, licenciado don Carlos Orozco Castro, terminaba su periodo. Cambiaba debía nombrarse Magistrado Suplente, ya que el licenciado don Víctor Trejos se le venía el término para el cual había sido nombrado.

Política vigente, los señores Orozco y Trejos durarán en el desempeño de sus funciones seis años.

Ultimas Noticias
 Diariamente con el
REPORTER TICO
 9 a. m. 12 m. 6 p. m. 9 p. m.
La Voz de la Víctor
 625 Kc. onda larga
 9615 Kc. onda corta
 Cía Bananera de Costa Rica

DELEGADOS DE BANCO NACIONAL ESTUDIAN LA SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS DEL INCENDIO DE CAÑAS

Deberán rendir un informe al Poder Ejecutivo de sus actividades. En base en ese informe el Poder Ejecutivo acordará la ayuda a las víctimas del desastre.

Después del incendio ocurrido en Cañas, varias personas llegaron en las peores condiciones económicas, pues no estaban aseguradas. Atendiendo a esa situación, la diputación guanaqueca presentó moción de excitación en la Asamblea Legislativa, pidiendo a que el Poder Ejecutivo ayudase, en la forma que lo considerase más conveniente, a los damnificados más afectados.

Para saber el resultado de las gestiones del Poder Ejecutivo, en días pasados estuvieron a entrevistarse con el señor Ministro de Economía y Hacienda, don Alfredo Hernández Volio, los diputados don Manuel Rodríguez Caracas y don Pánfilo Quesada, representantes de la provincia de Guanacaste. El señor Hernández les informó que se habían enviado dos delegados del Banco Nacional a Cañas,

a investigar la situación económica de los damnificados, a efectos de adoptar el plan de ayuda más adecuado y justo. Una vez que los delegados rindan su informe, el Poder Ejecutivo, con base en el mismo, procederá a la elaboración del plan de ayuda a quienes hubiesen sido más afectados por el siniestro, que destruyó gran parte del centro comercial de Cañas.

SOLICITA STICA AL MINISTERIO DE HACIENDA LOTE DE TERRENO SITUADO EN LIBERIA

El terreno de Hacienda lo empleará Stica en sus actividades de mecanización agrícola.

Después de haber recibido el señor Ministro de Economía y Hacienda una comunicación de STICA, tendiente a que se traspase al Ministerio de Agricultura un lote de terreno situado en Liberia, Guanacaste. Ese lote se empleará STICA en sus actividades de mecanización agrícola,

que han empezado a desplegarse en la provincia de Guanacaste con magníficos resultados. Ante la gestión que se ha planteado a su Despacho, el señor Ministro de Hacienda se ha dirigido al Gobernador de la Provincia de

Guanacaste, para que se sirva informarle si el terreno solicitado pertenece al Servicio Nacional de Electricidad o al Ministerio a su cargo. Recibido el informe pedido, Hacienda tramitará la gestión que ha formado STICA.

A las Juntas de Protección Social del País

La Junta de Protección Social de Grecia se permite de la MANERA MAS RESPETUOSA, instar a las demás Juntas del país, para que manifiesten su inconformidad ante la HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, contra el proyecto de ley elaborado por la Junta de Protección Social de San José y que tiende a sacar de la tutela de la Dirección Gral. de Asistencia Médico Social a dicha Institución.

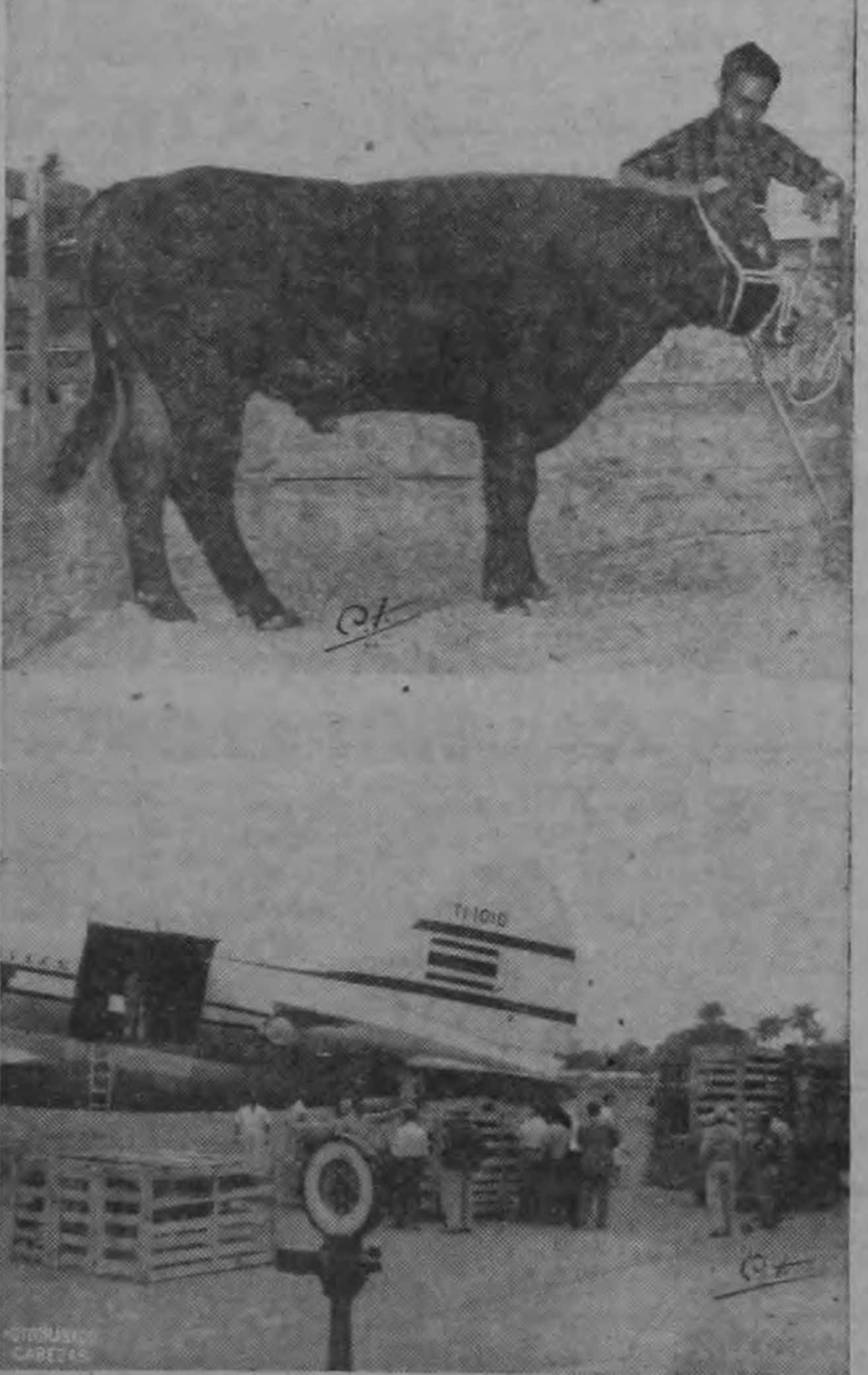
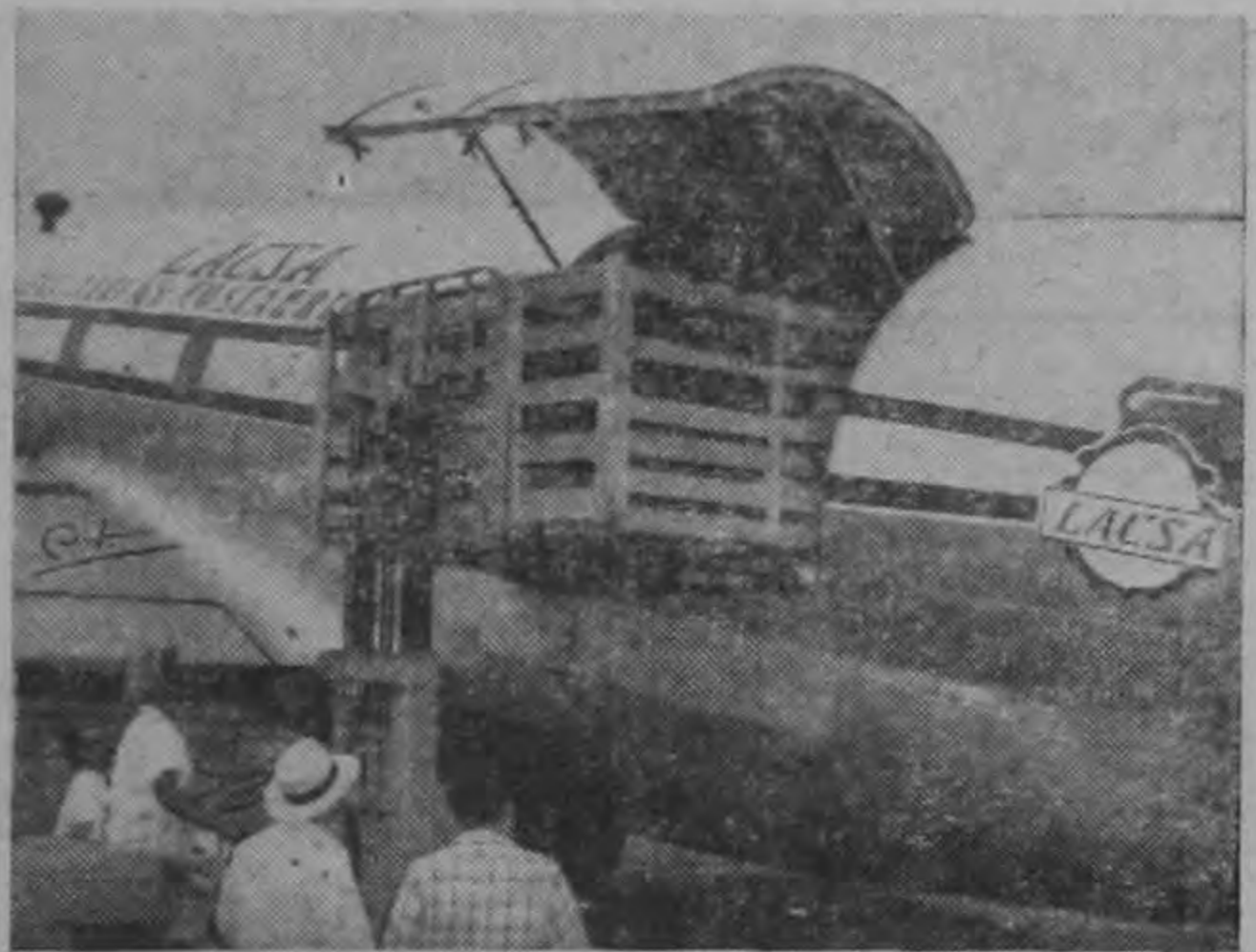
Estima la Junta de Protección Social de Grecia que el control que ha venido ejerciendo la Dirección sobre todas las Juntas del país, ha sido beneficioso para los intereses de las mismas y por consiguiente, **NO ENCUENTRA LOGICO NI RAZONABLE DESDE NINGUN PUNTO DE VISTA** el proyecto de ley a que se ha hecho referencia, ya que es casuístico y coloca a la Junta de Protección Social de San José en situación única y privilegiada.

La Dirección Gral. de Asistencia Médico Social, debe tener la vigilancia y el control de todos los sistemas asistenciales del país, como lo ha venido haciendo hasta la fecha y no hay motivo alguno para variar esa situación **POR EL HECHO MUY SIMPLE DE QUE SE APLIQUEN CON RIGUROSIDAD LAS DISPOSICIONES LEGALES**, máxime cuando éstas son beneficiosas para el buen manejo y desempeño de todas las Juntas de la República.

Grecia, 5 de mayo de 1953.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE GRECIA.

PRECIOSO CARGAMENTO VIA LACSA



En uno de los potentes aviones C-46 de Doble Capacidad que tiene LACSA para su servicio de carga de Miami a Costa Rica llegó a Costa Rica un precioso cargamento de ganado de raza Red Pole procedente de North Carolina y consignado al Sr. Fernando Valverde.

Las vistas muestran varios aspectos de la llegada de esos animales a La Sabana entre los cuales venia un enorme toro de 1,100 libras. Es realmente sorprendente observar como en la época actual se pueden transportar animales pesados por avión sin presentar el menor tropiezo gracias al servicio que ofrece LACSA y a su equipo eficiente que ofrece doble capacidad y mayor rapidez.

ROLDAN EL TEMERARIO



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



EL SANTO



CADETE SIDERAL



HOPALONG CASSIDY



EL PEQUEÑO ABNER



LA VIDA EN PROVINCIAS

Congreso de Municipalidades en Tilarán

TILARAN. —En 1950 a iniciativa de la Municipalidad de Liberia, acordaron todos los Municipios de esa provincia reuniones o congresos periódicamente y así es como se han efectuado ya, con magníficos resultados, en Nicoya, en Santa Cruz y últimamente en Cañas.

En el último de ellos se acordó que la sede del próximo congreso, será Tilarán.

El Municipio de ese cantón ha invitado recientemente a los de los otros cantones de esta provincia a concurrir el 9 y el 10 a la ciudad de Tilarán, donde tendrá verificativo dicho congreso, que ya queda dicho.

Entendemos que hay muchas cosas importantes de que tratar y que por este motivo algunas de las Municipalidades se excusarán de enviar sus delegados.

El Municipio de Liberia se reunirá el próximo miércoles con el objeto de nombrar sus representantes, que probablemente serán tres.

Desearnos que las determinaciones a que lleguen los delegados o miembros de este Congreso sean de beneficiosos resultados para la provincia.

Asuntos locales

ALAJUELITA.—La Municipalidad de Alajuelita ha entrado en un periodo de intensa actividad, después del receso involuntario motivado por diferencias con el anterior Jefe Político, con menoscabo de los intereses lugareños.

Actualmente se trabaja en completa armonía, y es así como, la Municipalidad, muy interesada en fomentar obras de progreso y de utilidad pública, ha trabajado tenazmente para la realización de las siguientes obras: arreglo de las cales centrales del cuadrante, que comprende ochocientas varas; carretera asfaltada al distrito de Concepción, uniendo a la vez el cantón de Alajuelita con el de Desamparados; instalación de un teléfono público; un muro de protección en el Río Cañas; construcción de un puente de concreto; arreglo de un puente en mal estado; ampliación del edificio Municipal el cual, mediante algunos arreglos y reparaciones se puso en servicio para algunas dependencias inclusive de Asistencia Social; construcción de la cafetería en Calle Chinchillas. Se tiene en proyecto y trámite la utilización de un manantial de agua potable para reforzar el servicio de la cafetería general a fin de que el servicio sea eficiente para toda la colectividad. Se puede advertir por todo lo hecho y lo que está por realizarse, que sólo es cuestión de tiempo, por que se cuenta con los fondos y buena voluntad manifestada por el Ministerio de Obras Públicas, para iniciar los trabajos de un momento a otro. Hacemos incapié en lo saludable que significa para los pueblos una buena escogencia de las personas que representan el Ejecutivo Municipal, que en muchas ocasiones, ajenas a los intereses del pueblo y desconociendo sus elevadas funciones, estorban todo un programa con las muy lamentables consecuencias para los pueblos, a los que les llega tan mala suerte.

Nos permitimos por este medio pedir con el respeto que merece, el señor Ministro de Obras Públicas don Carlos Manuel Rojas, aplazar algunas obras que no sean de inmediata trascendencia y envíe a Alajuelita el equipo y material necesario para el lastrado de las cuatrocientas varas en el Centro de la Villa y el asfaltado de la carretera Centro-Concepción. San Rafael, obras pedidas desde hace mucho tiempo y para las cuales existen ya aplicados los fondos provenientes de los Bancos del Café. Se lo pedimos en nombre de todo un pueblo, que nunca ha recibido ayuda oficial.

VANDEMBERG, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA NORTEAMERICANA, SE RETIRARA EL 30 DE JUNIO

Por Darrell Garmood WASHINGTON 7 (INS) — El retiro del jefe del Estado Mayor de la fuerza aérea General Hoyt S Vandenberg fue anunciado hoy como primera medida en una reorganización del alto mando militar de los

Estados Unidos. El Presidente Eisenhower designó para sucederle al General Nathan P Twining. El Secretario de la fuerza aérea Harold E Talbott manifestó que él aceptó "de mala gana" la solicitud de retiro de Vandenberg,

efectiva el 30 de junio. El nuevo jefe de la aviación militar norteamericana tiene 55 años de edad y ha sido nombrado por un periodo de dos años, comenzando el primero de julio. Para suceder a Twining como sub-jefe

de la fuerza se designó al Teniente General Thomas B White. La acción de Vandenberg lo elimina como posible candidato para jefe del Estado Mayor mixto, al cargo que el General Omar N Bradley renuncia en agosto. En los altos círculos militares se cree que el puesto de Bradley será ocupa-

do por el General Carl A Spaatz. Entretanto, en el Pentágono se espera que también serán reemplazados en sus respectivas asignaciones el General J Lawton Collins Jefe del Estado Mayor del ejército y el Almirante William M. Fichteler, Jefe de operaciones navales.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"



Todos los caminos conducen a su ESTACION DE SERVICIO ESSO!

MAS Protección para el Motor!
MAS Economía en Aceite!

CAMBIE HOY MISMO PARA ESSO EXTRA HEAVY DUTY... Conserva su "cuerpo" mejor que ningún otro aceite... Le ahorra gastos de "cuartos" adicionales entre cambios. Su ingrediente especial protege las partes importantes del motor contra depósitos dañinos. Consulte a su Distribuidor Esso sobre el grado indicado para su automóvil: Nos. 1, 3 y 5.



MAS que un Engrase!

OBTENGA DE SU DISTRIBUIDOR EL SERVICIO ESSO DE LUBRICACION! Recuerde que su Distribuidor Esso dispone de Lubricantes Esso especialmente elaborados para proteger de la fricción las partes vitales del mecanismo.



MAS Seguridad!
MAS Comfort en el Camino!

Las **ATLAS** se caracterizan por sus estrias de agarre seguro que dan una protección absoluta al automovilista, cualquiera que sea el estado del tiempo o del camino.

Para arranque más rápido, más larga vida y más potencia... Baterías **ATLAS**



DISFRUTE DEL SERVICIO QUE LE OFRECE SU DISTRIBUIDOR ESSO! Busque el Ovalo Esso cada vez que necesite chequear el aceite, el agua, la batería, etc.



ESSO STANDARD OIL

Usted Recibe **MAS** Peso por Peso en Su Estación de Servicio Esso!

VEA A SU DISTRIBUIDOR ESSO MAS CERCANO Un comerciante independiente siempre dispuesto a satisfacer sus necesidades.

PAGINA EDITORIAL

PERSONALISMO Y TRANS-PERSONALISMO POLITICOS

Por Edwin Chacón Madrigal.

—Se hallan en el ambiente nacional las palabras de dos altos funcionarios públicos a favor de los partidos personalistas que encarnan la estructura republicana del país en contraposición de los partidos ideológicos o doctrinarios que se pueden estimar como abolicionistas del tradicionalismo costarricense.

Es difícil saber cuál es el verdadero sentido de estas opiniones en relación al presente torneo electoral que se ha venido desarrollando normalmente. Parece que se trata de un hábil toque de clarinada al pueblo—por ser él a quien incumbe entregar el Poder a una de las agrupaciones cívicas que se lo disputan—a fin de que sepa escoger entre un ciclo conservador o entre un ciclo de transformación económica.

No quiero pensar ni por un momento que se trata de intereses personales movidos dentro de la habilidad dialéctica a que son dados los políticos de la vieja escuela. Pero no hay duda que los conceptos de los dos altos funcionarios, merecen ser discutidos con base en el gobierno de las ideas y de los convencionalismos doctrinarios que mueven el alma de las masas hacia nuevas conquistas democráticas.

Hasta qué punto un partido personalista de gobierno, pueda transformarse en un partido trans-personalista disciplinario, es un detalle muy importante que se les ha escapado a ambos funcionarios del Estado. El partido personalista de gobierno nace dentro de las normas democráticas y su ideología responde a una necesidad histórica que determina a su tiempo la colectividad. Los valores sociales se colocan al servicio del individuo: el arte, la religión, el lenguaje y todo el acervo de las producciones colectivas, son el medio de fortalecer el espíritu y de formar un grupo que viva en paz dentro de los límites del Derecho. Tal es el sistema personalista en su esencia y que ha originado dentro de los límites del pensamiento, varias tendencias racionalistas: el socialismo, el colectivismo, el liberalismo, el intervencionismo y el mismo régimen democrático.

¿En qué podría afirmarse la idea de que un partido personalista de gobierno pueda transformarse en un partido trans-personalista disciplinario? O en otras palabras: ¿Cómo demostrar que un partido político se transforme en un partido de ribetes fascistas?

Cada una de las formas del personalismo político tiene su propia filosofía y no es lícito hablar de éste como un todo para concluirse que es superior y que no pueden agruparse alrededor suyo otros movimientos que no sean los determinados por su propio raciocinio. Es necesario, dentro del personalismo político—idea universal en que el individuo es el que cuenta frente a la colectividad— señalar en dónde está la negación y en dónde la afirmación de la Democracia. Si se trata de definir un movimiento socialista, no basta con decir que puede en el futuro degenerar en otra cosa fuera de sus principios, sino que es fundamental dar a conocer sus orígenes y si responde o no al movimiento democrático internacional. Así por ejemplo, el mundo conoce hoy dos clases de socialismos: el de las Naciones Unidas que tiende al fomento de la propiedad privada y al establecimiento de instituciones autónomas estatales, y el de Rusia, que tiende a la dictadura del proletariado con la negación de todos los valores de igualdad jurídica ante la ley, de respeto a los bienes ajenos y a la libertad de conciencia y de expresión.

Sería el mismo error de acusar a los partidos políticos tradicionales de trans-personalistas por-

que se niegan a aceptar los avances de la época en materia social o porque tienen como ideología la defensa del colectivismo financiero. No obstante, tales fracciones ideológicas pasan por democráticas y por abanderadas de la justicia en una época incierta para la humanidad.

Uno de los funcionarios públicos en referencia coloca la idea de "personalismo" en la persona del Jefe de un movimiento político presente y dice que tal concepto no reside en "el ansia de las masas por realizar planes y transformar con ellos la estructura de la república". Y yo pregunto: ¿Y sus ideas? ¿Cómo es posible dejar a un lado la personalidad de un Jefe de Partido y atacar por otro su doctrina, su manera de pensar sobre la propiedad, la educación y otros aspectos de nuestra vida republicana? La habilidad dialéctica sustituye la claridad de saber si en el seno de ese Partido Político hay ideas personalistas de gobierno o ideas trans-personalistas disciplinarias. Pero como la intención es superior en este caso a la dialéctica, es necesario decir que la Democracia como sistema Personalista de Gobierno ha creado en los tiempos actuales su propia filosofía y el hecho de que exista hoy un Parlamento Internacional, como antiguamente lo fué la Santa Alianza y la Liga de las Naciones, ha sido suficiente para forjar nuevas intervenciones con miras a establecer la JUSTICIA SOCIAL.

Está dentro de lo posible que un grupo cívico formule las inquietudes del momento en un programa político ya que ello es construir una democracia más acorde al avance moderno en lo social y en lo económico. Es posible también, que a la par de un movimiento renovador exista un tradicionalismo dictatorial, el mismo que se apega a "las grandes soluciones del pasado" sin tomar en cuenta las grandes soluciones del presente. El pueblo costarricense odia la lucha de clases pero acepta cualquier medida que favorezca sus propios intereses: el de la educación pública, el que haya medios de vida mejores para todos, que se le permita vivir acorde a los beneficios de la época contemporánea y de tener un nivel per-cápita más alto del que ha sido hasta el momento. Y es natural, que un pueblo en estas condiciones, odie el comunismo y sus formas de existencia y acepte gustoso las nuevas conquistas sociales democráticas llevadas a la práctica en la mayor parte de los países de América.

Sabido es que en el régimen democrático contemporáneo al lado de la igualdad política subsiste la desigualdad económica, motivo por el cual, se ha tomado la propiedad privada como base para solucionar los problemas económicos. A la filosofía económica del siglo XX no le interesa saber—por otra parte— si la propiedad individual ha sido justa en sus principios sino de saber si esta institución merece actualmente ser conservada. En Costa Rica la propiedad privada ha sido considerada como un dominio útil o social y no como un dominio directo o estatal, llamado antiguamente feudalismo. El problema económico de nuestro país no consiste en expropiar la propiedad en producción porque eso sería aumentar el número de los pobres, sino en la necesidad de fomentar la pequeña propiedad mediante las instituciones autónomas. La ciudadanía conoce bien el asunto y a ella le incumbe ratificar si las ideas sociales en debate en Costa Rica y en el mundo democrático, se aplicarán o no en la solución de nuestros problemas públicos llevados hace mucho tiempo por la mano del tradicionalismo que ha engendrado la dictadura de la miseria.

Considero grave el intento de suprimir recurso de casación en materia de trabajo

El Lic. Armando Arauz Aguilar, se pronuncia sobre este importante tema de actualidad jurídica.

Se debate en estos momentos la conveniencia o inconveniencia de suprimir el recurso de casación en materia de trabajo. Quienes proponen la reforma, han dicho solamente que el origen de la misma está en que la Sala de Casación no tiene tiempo para conocer y tallar la enorme cantidad de asuntos que llegan a su consideración. A primera vista se nota la inconsistencia de la tesis.

El recurso de casación tiene por objeto procurar la recta, general y uniforme aplicación e interpretación de la ley, para mantener en esa forma la uniformidad de la jurisprudencia.

En los países donde la jurisprudencia tiene fuerza obligatoria el tribunal de casación adquiere una importancia superlativa, ya que en el fondo, se convierte en co-legislador. Es claro que en estos países no cabría ni siquiera hablar de la posibilidad de suprimir la casación en determinada rama del derecho, por cuanto eso sería privar a la legislación de una de sus fuentes más serias y fecundas. Entre nosotros, la jurisprudencia no tiene fuerza obligatoria; pero dada la autoridad con que nuestros magistrados han investido siempre sus sentencias, ella adquiere máxima importancia y fuerza en la mente de jueces y abogados. Desde este punto de vista, la jurisprudencia se impone en Costa Rica en forma obligatoria, aún cuando no arranque su obligatoriedad de la Constitución ni de la ley.

En materia de trabajo estamos dando en Costa Rica los primeros pasos. Nuestro Código de Trabajo contiene gran cantidad de disposiciones de enorme trascendencia económica-social, cuyos justos alcances deberá fijar algún día el tribunal de casación de la República. Dicen los tratadistas que el Derecho del Trabajo es el derecho del porvenir. La afirmación es completamente cierta, si bien es preciso agregarle que ese derecho del porvenir se está actualizando a pasos agigantados. Contorne el desarrollo económico de los pueblos avanza, se plantean con más urgencia las cuestiones que constituyen el objeto del derecho del trabajo. Estamos en presencia de una rama del derecho espectacularmente dinámica, que amerita la consideración seria y reposada de los más altos tribunales del país. No es posible abandonar la obligación de abordar oportunamente los problemas de fondo que la legislación social plantea, porque eso sería dejar en descubierto el más craso desmoronamiento de los momentos cruciales que vive el mundo.

En Francia, cuna del recurso de casación, el advenimiento de la legislación de trabajo se tradujo pronto en el nacimiento de la Cámara de Trabajo en el Tribunal

de Casación: es la cuarta cámara que compone aquel tribunal de prestigio universal. Garantizan en esa forma los franceses que su legislación laboral va a ser estudiada, comprendida y declarada en sus límites justos y científicos por jueces superiores especializados, encargados constitucional y legalmente de interpretar los preceptos jurídicos.

En Costa Rica, al revés que en Francia, andamos buscando, por razones de comodidad y alegando falta de tiempo para estudiar a fondo la legislación social, la supresión de un recurso que se ha cre-

do, dentro de los cánones de ciencia jurídica, para sentar ribetes de máxima autoridad y recto sentido de las leyes.

Considero grave el intento de suprimir el recurso de casación en materia de trabajo y me parece que tanto los jueces como los gados del país, debiéramos darnos más interesados en que busquen otros remedios para aliviar el recargo de tareas que alega el Tribunal de Casación sin que se toque de ninguna manera aquel recurso, que constituye una garantía fundamental de nuestro régimen de cho.

CONCURSO PARA EL PREMIO LATINOAMERICANO DE LITERATURA

La Unión de Universidades Latinoamericanas abrirá a partir del 15 del presente mes de mayo, el primer concurso para el Premio Latino-Americano de Literatura República de Guatemala, con un premio en un pergamino, una medalla de oro y dos mil quinientos quetzales en efectivo (el quetzal está a la par del dólar).

Podrán participar en este concurso sobre el género novela, todos los escritores latinoamericanos, incluso los puertorriqueños, debiendo presentar sus trabajos en castellano, portugués o francés, antes del 30 de setiembre del año en curso, a las Comisiones Nacionales que se constituirán en y bajo la presidencia de los Rectores de las Universidades que a continuación se indican y que han aceptado ya cooperar con la Unión de Universidades Latinoamericanas en la calificación y selección de los trabajos que se presenten.

Los Rectores de las Universidades receptoras son los siguientes: Dr. don Pedro Calmon (Universidad del Brasil), Dr. don Pedro Valdivia (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia), Dr. don Julio Carrizoza Valenzuela (Universidad Nacional de Colombia), Dr. don Juvenal Hernández (Universidad de Chile), Lic. don Rodrigo Facio (Universidad de Costa Rica), Dr. don Alfredo Pérez Guerrero, Universidad Central del Ecuador), Dr. Luc Grimard (Universidad de

Haití), Lic. Jorge Fidel (Universidad de Honduras), Nabor Carrillo Flores (Universidad Autónoma de México), Octavio Méndez Pereira (Universidad de Panamá), Dr. Benítez (Universidad de Puerto Rico), Dr. don Julio García varez (Universidad Central de Venezuela), y Arq. Leopoldo (Universidad de Uruguay). Se espera la colaboración, en el sentido, de las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Argentina, de El Salvador, del Perú y de Santo Domingo.

Las obras seleccionadas por las Comisiones Nacionales serán calificadas por la Comisión Internacional designada al efecto por el Consejo Directivo de la Unión de Universidades Latinoamericanas. El fallo correspondiente deberá emitirse entre el 30 de setiembre del año siguiente (1954).

La obra favorecida con el premio Latino-Americano de Literatura República de Guatemala será editada y traducida a los idiomas por la Unión de Universidades Latinoamericanas.

Mayores informaciones sobre el premio en referencia, podrá solicitarse directamente a la Secretaría de la Unión de Universidades Latinoamericanas o a los Rectores de las Universidades receptoras.

Guatemala, mayo de 1953.

MERCADOS y PRECIOS

Cierre de cotizaciones de la Bolsa de Nueva York, Jueves 7 de mayo de 1953.

C A C A O	
Mayo	29.05
Julio	28.65
Septiembre	28.55
Lotes vendidos: 235.	

Movimiento Solidarista —político—

Por la desproletarización de los trabajadores. Por la estabilidad ético-económica de las empresas.

PLATICAS ECONOMICO - SOCIALES

Todos los viernes, a las 7.30 p. m., en el local de la Escuela de Economía (50 vs. al Norte de la esq. N-O del Parque Morazán)

a cargo del Lic.

ALBERTO MARTEN

Tema para hoy:

DERECHO DEL TRABAJADOR A UN PATRIMONIO

SE INVITA CORDIALMENTE a todas las personas preocupadas por el bienestar social.

Entrada libre

OFICINA DE COORDINACION ECONOMICA DE COSTA RICA. APARTADO 1934. SAN JOSE. TELEFONO 5116

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"



Nueva remesa en 11 distintas modelos

VEA LA DIFERENCIA
AHORRE LA DIFERENCIA
GOCE LA DIFERENCIA

COMPRANDO:

GIBSON 1953

La refrigeradora más lujosa, más moderna y de más calidad del momento.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

ALMACEN OSCAR STUPP

Costado Oeste Mercado Central

TEL. 2468

AP. 1645

Territorios del Pacífico en fideicomiso

USIS.—Naciones Unidas.— Según un informe rendido por la Secretaría del Interior de los Estados Unidos a las Naciones Unidas, los habitantes de los territorios del Pacífico en fideicomiso, que administra ese país, están progresando notablemente en el sentido de manejar ellos mismos sus asuntos de orden político, económico, educacional y jurídico. Los funcionarios electos y nombrados en esas islas han mostrado ser muy capaces, según el informe.

Será exhibida la película "Costa Rica" filmada por la Compañía Bananera

La exhibición se efectuará en la Embajada Americana el martes próximo

Suscrita por don Joaquín Vargas Gené, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de la Compañía Bananera, hemos recibido atenta invitación para asistir a la exhibición privada de la película COSTA RICA a colores en la que filmaron varios hermosos aspectos de la vida nacional.

La cinta será exhibida el próximo martes 12 de mayo a las 10 y media de la mañana, en el Auditorio Cinematográfico de la Embajada de los Estados Unidos de América en San José.

La película ha sido filmada por la Bananera, interesada en dar a conocer las bellezas naturales de

Costa Rica en los Estados Unidos, así como algunos aspectos sobresalientes de la vida nacional. La película ayudará a incrementar la afluencia del turismo norteamericano a nuestro país, pues la Bananera proyecta pasar la cinta en los principales circuitos cinematográficos de la gran nación del Norte.

Película sobre los Trotamundos de Harlem

USIS.—HOLLYWOOD, California. Anunciase que en estos días comenzará a filmarse, en Nueva York, una película basada en la vida del Abe Saperstein, dueño y entrenador del famoso equipo profesional de Baloncesto llamado "Trotamundos de Harlem" que tanto éxito obtuvo en sus giras por la América Latina y Europa. El equipo, integrado por jugadores de la raza de color, aparecerá en varias escenas de la película.



DOBLE HORNO

Nueva remesa en distintos modelos

VEA LA DIFERENCIA
AHORRE LA DIFERENCIA
GOCE LA DIFERENCIA

COMPRANDO:

GIBSON 1953

La cocina más lujosa, más moderna y de más calidad del momento.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

ALMACEN OSCAR STUPP

Costado Oeste Mercado Central

TEL. 2468

AP. 1645

Recurso de inconstitucionalidad al Decreto que creó la Oficina Administrativa

El Lic. Rafael Ortiz C., ex jefe del Ministerio Público, presentó recurso de inconstitucionalidad contra el Decreto Ley que creó la Oficina Administrativa de Probidad.

El Fiscal Específico Lic. García prepara ya la contestación a ese recurso exponiendo la constitucionalidad de dicha Oficina que continuó la labor del Tribunal de Probidad.

LA COMISION SENATORIAL DE AGRICULTURA RECHAZO PRORROGA PARA IMPORTACION DE TRABAJADORES A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 7 (INS)— La comisión senatorial de agricultura rechazó hoy un proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados prorrogando por tres años

la ley en importación de trabajadores la titulada legislación de los "espaldas mojadas" y recomendó que la prórroga sea de solo un año. La Legislación establece las

disposiciones que rigen la importación de braceros agrícolas extranjeros en los Estados Unidos y es especialmente aplicable a los obreros agrícolas mexicanos.



FREON 22

Nueva remesa en distintos modelos

VEA LA DIFERENCIA
AHORRE LA DIFERENCIA
GOCE LA DIFERENCIA

COMPRANDO:

GIBSON 1953

el congelador más lujoso, más moderno y de más calidad del momento.

EXCLUSIVO DISTRIBUIDOR

ALMACEN OSCAR STUPP

Costado Oeste Mercado Central

TEL. 2468

AP. 1645

REGISTRO

San José, 23 de abril de 1953.

Señor
Lic. don Juan Rafael Calzada C.
Magistrado Secretario del Tribunal
Supremo de Elecciones

S. D.—

Estimado señor Magistrado:

Me permito ampliar mi informe rendido en nota número 2.815, así:

Expediente número 44.450 de Antonio Vega Cordero, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecinueve de setiembre, con lugar el veintidós de octubre, la cédula salió el tres de noviembre.

20.490 de Octavio Vega Solís, entró el diecinueve de junio, con lugar el nueve de julio, no se le ha enviado la cédula por no aparecer en los Archivos Fotográficos de este Registro su fotografía.

88.600 de Dolores Araya Calvo, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintiséis de febrero.

41.045 de Anita Araya Salas, vecina de Centro de Alajuela entró el diez de setiembre, sin lugar el veinticinco del mismo mes por solicitar con nombre diferente al de la constancia de nacimiento.

40.782 de Miguel Zumbado Fuentes, vecino de San Rafael Este de Alajuela entró el doce de setiembre, con lugar el tres de octubre, la cédula salió el veinticuatro del mismo mes.

88.620 de Gonzalo Zamora Maroto, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el diecinueve de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

88.619 de Guillermo Zamora Rojas, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

88.886 no corresponde a Claudina González Quesada como se indica, sino a Trinidad Moreno Abarca, vecina de Coyolar de Orotina.

40.955 de María Isabel Castrillo Espinoza, vecina de Centro de Alajuela, entró el primero de setiembre, sin lugar el veintitrés del mismo mes por solicitar con primer apellido y fecha de nacimiento diferentes a los de la constancia.

26.708 no corresponde a Alicia Ramírez Guerrero como se indica, sino a Barrington Nelson Samuels, vecino de Centro de Siquirres.

37.339 de Haydeé Mora Mora, vecina de Centro de Alajuela, entró el primero de setiembre, sin lugar el once del mismo mes por cuanto indicó datos diferentes a los de la constancia de nacimiento.

28.677 de Victoriano Vargas Contreras, vecino de Centro de Alajuela, entró el treinta y uno de julio, con lugar el ocho de agosto, la cédula salió el veintitrés del mismo mes.

88.456 de Antonio Vargas Castillo, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

23.442 de Iaidro Soto Salazar, vecino de Centro de Alajuela, entró el ocho de julio, con lugar el veinticinco del mismo mes, la cédula salió el catorce de agosto.

28.674 de Everardo Ugalde Herrera, vecino de Río Cuarto de Grecia, entró el treinta y uno de julio, con lugar el ocho de agosto, la cédula salió el trece de setiembre.

88.447 de Gilberto Ulate Miranda, vecino de Centro de Alajuela, entró el diez de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

25.123 de Arcadio Vargas Aguilera, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecisiete de julio, con lugar el seis de agosto, la cédula salió el tres de noviembre.

99.255 de José Martín Soto Castro, vecino de Sabanilla de Alajuela, entró el dieciocho de noviembre, con lugar el veintinueve de enero la cédula salió el veinte de marzo.

44.446 de Guillermo Alvarez López, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecinueve de setiembre con lugar el veintinueve de octubre, la cédula salió el ocho de noviembre.

88.448 de Paulino Soto Otárola, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

20.872, no corresponde a Eladio Soto Mora como se indica, sino a Guillermo Alvarado Córdoba, vecino de Centro, Central, San José.

23.466 de Carlos Luis Solano Salazar, vecino de Centro de Alajuela, entró el ocho de julio, con lugar el veintiséis del mismo mes, la cédula salió el trece de agosto.

18.877 de Víctor Manuel Solano Salazar, vecino de Centro de Alajuela, entró el siete de junio, con lugar el veinticuatro del mismo mes, la cédula salió el ocho de agosto.

88.449 de Antonio Solórzano Alvarado, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

— N° 28

20.037 de Oscar Marín, vecino de Centro de Alajuela, con lugar el dos de octubre, la cédula salió el dos de octubre.

99.247 de José Joaquín, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de setiembre, con lugar el veintinueve de marzo, la cédula salió el veinte de marzo.

26.223 de Joaquín Sabido, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de agosto, con lugar el seis de agosto, la cédula salió el mismo mes.

23.467 de Víctor Manuel, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de agosto, con lugar el veintiséis del mismo mes, la cédula salió el doce de agosto.

88.459 de Antonio Rosablanco, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de enero, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el tres de febrero.

99.249 de Alvaro Rojas, vecino de Alajuela, entró el diecinueve de enero, con lugar el veintinueve de enero, la cédula salió el trece de marzo.

88.599 de Víctor Manuel, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de enero, con lugar el diecinueve de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

22.734 de Jaime Alvarado, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de julio, con lugar el catorce de julio, la cédula salió el catorce de agosto.

25.128 de Belisario Arias, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecinueve de agosto, con lugar el seis de agosto, la cédula salió el mismo mes.

88.598 de Neftalí Artavia, vecino de Alajuela, entró el diecinueve de enero, con lugar el diecinueve de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

99.276 de Alberto Benavente, vecino de Santiago Este de Alajuela, entró el once de setiembre, con lugar el veintinueve de marzo, la cédula salió el veintitrés de marzo.

40.717 de Gabriel, vecino de Alajuela, entró el dieciséis de setiembre, con lugar el dieciséis de setiembre, la cédula salió el dieciséis de setiembre.

REGISTRO CIVIL

2886 —

Oscar Marín Zamora, vecino de Centro de Alajuela, entró el veintiséis de junio, la cédula salió el dos de octubre.

José Joaquín Mejías Salazar, vecino de Alajuela, entró el diecinueve de noviembre, la cédula salió el veintinueve de enero, la cédula salió el veintinueve de marzo.

Joaquín Saborío Quesada, vecino de Alajuela, entró el veintidós de julio, con lugar el veintidós de agosto, la cédula salió el veintiséis del

Victor Manuel Sánchez Chaverri, vecino de Alajuela, entró el ocho de julio, con lugar el mismo mes, la cédula salió el

Antonio Rosabal Segura, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el mismo mes, la cédula salió el veintiséis de

Alvar Rojas Mora, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecinueve de noviembre, con lugar el mismo mes, la cédula salió el veintidós de enero, la cédula salió el veintidós de

Victor Manuel Arias Soto, vecino de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el mismo mes, la cédula salió el veintidós de enero, la cédula salió el veintidós de

Jaime Alvarez Vázquez, vecino de Alajuela, entró el cuatro de julio, con lugar el mismo mes, la cédula salió el doce de

Belisario Arias Suárez, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecisiete de julio, con lugar el mismo mes, la cédula salió el veintiséis del mismo

Nefelita Artavia Calvo, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el mismo mes, la cédula salió el veintidós de enero, la cédula salió el veintidós de

Alberto Benavides Ramírez, vecino de Alajuela, entró el diecinueve de noviembre, con lugar el mismo mes, la cédula salió el veintidós de enero, la cédula salió el veintidós de

Gabriel Brocal Portuguez, entró el mismo mes, con lugar el veintiséis del mismo mes, la cédula salió el dieciséis de octubre.

88.463 de Manuel Bolaños Sánchez, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

40.720 de Jesús Brenes Lara, vecino de San José de Alajuela, entró el dieciséis de setiembre, con lugar el veintitrés del mismo mes, la cédula salió el dieciséis de octubre.

103.124 de Abel Campos Morales, vecino de Centro de Alajuela, entró el veinte de noviembre, la cédula salió el veinticinco de febrero.

22.719 de Oscar Carmona Gutiérrez, vecino de Centro de Alajuela, entró el cuatro de julio, con lugar el catorce del mismo mes, la cédula salió el tres de agosto.

28.676 de Manuel Cordero Cordero, vecino de Centro de Alajuela, entró el treinta y uno de julio, con lugar el ocho de agosto, la cédula salió el doce de setiembre.

40.783 de Antonio Córdoba Soto, vecino de San Rafael Este de Alajuela, entró el diez de setiembre, con lugar el veinticuatro del mismo mes, la cédula salió el catorce de octubre.

97.959 de Roberto Umaña Durán, vecino de San Vicente de Moravia, entró el dieciocho de noviembre, con lugar el veintiocho de enero, la cédula salió el veinte de marzo.

99.277 de Juan Rafael Delgado Aguilera, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecinueve de noviembre, con lugar el veintinueve de enero, la cédula salió el veinte de marzo.

103.127 de Antonio González Falcó, vecino de Centro de Alajuela, con lugar el veinte de noviembre, la cédula salió el primero de abril.

103.120 de Clementino González Morales, vecino de Centro de Alajuela, entró el veinte de noviembre, con lugar el cuatro de febrero, la cédula salió el veintisiete de marzo.

88.477 de Claudio Guerrero Agüero, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veinte de febrero.

28.466 de Luis Andrés Lara Herrera, vecino de Centro de Alajuela, entró el veintinueve de julio, con lugar el once de agosto, la cédula salió el veintidós del mismo mes.

40.690 de Amado Mora Villalta, vecino de La Garita de Alajuela, entró el ocho de setiembre, sin lugar el veintidós del mismo mes por cuanto solicitó con nombre que no aparece en la constancia de nacimiento.

31.073 de Expedito Segura Ulate, vecino de Centro de Alajuela, entró el doce de agosto, sin lugar el veintiuno del mismo mes por cuanto según constancia de nacimiento solicitaba con segundo apellido diferente. Puesto de nuevo en tramitación fué declarado con lugar el diez de octubre, la cédula salió el veinticuatro del mismo mes.

30.252 de Rafael Angel Meléndez Alvarado, vecino de Centro de Alajuela, entró el siete de agosto, con lugar el trece del mismo mes, la cédula salió el diecinueve de setiembre.

31.606 de José Joaquín Jiménez Murillo, vecino de Centro de Alajuela, entró el doce de agosto, con lugar el veintidós del mismo mes, la cédula salió el dos de octubre.

88.460 de Manuel Morales Hernández, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintisiete de febrero.

30.273 de Juan Rafael Morales Jiménez, vecino de Centro de Alajuela, entró el siete de agosto, con lugar el trece del mismo mes, la cédula salió el dieciséis de setiembre.

44.453 de Reinaldo Morera Sotela, vecino de Centro de Alajuela, entró el diecisiete de setiembre, con lugar el treinta de octubre, la cédula salió el diez de noviembre.

103.121 de Pascual Morera Zárate, vecino de Centro de Alajuela, entró el veinte de noviembre, con lugar el cuatro de febrero, la cédula salió veintisiete de marzo.

88.427 de Santana Reyes Rodríguez, vecino de El Roble de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el cuatro de marzo.

88.454 de Saúl Ramírez Vargas, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veinticuatro de febrero.

22.733 de Hugo Rodríguez Rodríguez, vecino de Centro de Alajuela, entró el cuatro de julio, con lugar el catorce del mismo mes, la cédula salió el doce de agosto.

88.452 de Manuel Rojas León, vecino de Centro de Alajuela, entró el once de noviembre, con lugar el veinte de enero, la cédula salió el veintitrés de febrero.

Del señor Magistrado me suscribo con toda consideración su atento y seguro servidor.

ULISES SOTO MENDEZ
Director del Registro Civil

Partido Liberación Nacional

La C.E.P.E. enseña a las Mujeres Figueristas las prácticas del voto secreto

Dos reuniones celebró la C. E. P. E. en asocio del grupo femenino del Partido antiér, 6 de Mayo. Una de las reuniones se verificó en la Pitahaya y la otra en el Barrio de Los Angeles. A la reunión de la Pitahaya celebrada en el local del Partido, en dicho lugar, asistieron la Sta. Ana Rosa Chacón y el Lic. José Luis Molina Quesada. Muy interesante y amena resultó dicha reunión la cual se inició con unas palabras de la Sta. Chacón, candidato a Diputado por la Provincia de San José, explicando cuáles eran las finalidades del Partido al promover reuniones de acercamiento entre el electorado y los candidatos a diputados y detallando la importancia de las próximas en cuanto a la mujer se refiere, por ser esta la primera vez que las mujeres van a concurrir

a las urnas. Seguidamente el Lic. Molina Quesada procedió a enseñar a los asistentes los requisitos necesarios a efecto de depositar el voto el día de las elecciones. Una vez dadas estas instrucciones se procedió a llevar a la práctica la enseñanza dada y casi todos los asistentes, en su mayoría personas del sexo femenino, procedieron a votar obteniéndose un magnífico resultado en tal labor. En las fotografías adjuntas pueden observarse diversos aspectos de dicha reunión así como una de las asistentes en el momento de realizar su práctica electoral.

A la reunión del Barrio de los Angeles, celebrada en una casa de habitación situada 50 varas al Oeste de la Iglesia de dicho lugar, asistió nuestro compañero y candidato a diputado don Ro-

drigo Carazo Odio en asocio de varios estudiantes universitarios. Esta reunión al igual que la anterior fué también un completo éxito, pues las asistentes en número mayor de 80 demostraron un enorme interés por aprender a votar y al final, en la práctica realizada demostraron haber asimilado los conocimientos impartidos en este sentido.

Las dos reuniones pues fueron demostración más de la preocupación que nuestro partido siente por los problemas del electorado costarricense, y en la misma forma en que se han realizado estas reuniones de instrucción hasta el momento, en lo futuro se verificarán en todos los lugares del país.



Aspecto parcial de la reunión de la Cepe.



La Srta. Ana Rosa Chacón y el Lic. don José Luis Molina adiestran a las mujeres figueristas en las prácticas del voto secreto.



Una votante marca la supuesta papeleta y se dispone a doblarla como la ley manda.

SIGUEN LOS TRABAJADORES RETIRANDOSE del CASTRISMO

Quepos, Mayo 1 de 1953.

Sr. Alvaro Rojas Rojas,
Jefe de Censos de Aguirre.
Pte.

Yo Juan Arias Céspedes, quiero hacer público por este medio, y especialmente hoy que es día del trabajo, que renuncio a la adhesión que di al Castrismo y me adhiero entusiastamente al Figuerismo.

JUAN ARIAS CESPEDES.

Testigo: Ottón González N. Céd. N° 163196.

Testigo: Justo Saborío.

Damas, mayo 1° de 1953.

Señor Alvaro Rojas Rojas
Jefe Censos de Aguirre.

Por este medio le manifestamos nuestro repudio al terrateniente y latifundista Fernando Castro, al que, creyéndolo distinto, le dimos la adhesión, pero ahora, que ya lo conocemos a través de su propaganda y a través de sus discursos, se le ve la otra mitad, que es su aversión por los trabajadores y su único desvelo es mejorar la situación de los ricos reaccionarios. Sólo don Pepe podrá salvarnos de semejante señor.

Atentamente,

**ARTURO ARCE ROJAS
MARIA MORA AGUERO**

PARTIDO LIBERACION NACIONAL CAMPAÑA DE RADIO

HOY VIERNES 8, A LAS 7.30 DE LA NOCHE, DESDE

LA VOZ DE LA VICTOR

El "COMITE JUVENIL CAPITALINO" ofrecerá una interesantísima transmisión de interés general. No deje de escuchar a la Juventud Figuerista en su transmisión de ESTA NOCHE, A LAS 7.30 en "LA VOZ DE LA VICTOR".

CREI QUE EL ANTIFIGUERISMO ERA UN GRUPO SERIO

Puntarenas, mayo 5 de 1953.

Sr. don Daniel Oduber Q.
San José.
Apreciable señor:

Le agradecería dar publicación a lo siguiente: Al principio de la actual campaña electoral, di mi adhesión política al fallecido Partido Unión Nacional, del que fué jefe don Mario Echandi Jiménez y en tal ocasión solicité duplicado de mi cédula de identidad N° 5.535. Repetidas veces pregunté por el valioso documento, siendo negativa la contestación que siempre se me diera en tal club. Por cierto la última vez que me acerqué a hacer la misma pregunta, ya lo habían cerrado, habiendo perdido hasta la cédula vieja que me quitaron en la nueva solicitud.

Yo me imaginé que el candidato del Unión Nacional era Jefe de un movimiento más serio y un Partido más formal. Lástima por los que creímos en él. Por tal motivo sumo mi más enérgica protesta por tal procedimiento y me adhiero al glorioso y Gran Partido Liberación Nacional, del que es Jefe y Candidato don José Figueres Ferrer, quien será el próximo Presidente de la República por la libre voluntad popular, de todo el pueblo costarricense.

De Ud. con todo respeto

GERMAN CANALES, Cédula N° 5.535.

NOTAS DE DUELO

El partido Liberación Nacional coloca un crespón negro en sus tiendas con motivo del sensible fallecimiento del ciudadano limonense **DON JOSE MARIA BLANCO BALLADARES** dirigente de nuestro partido en Roxana, y persona sumamente estimada entre sus conocidos y amigos.

Al consignar tan triste noticia, enviamos a su viuda e hijos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

El día 30 de abril de 1953, dejó de existir el señor don **JESUS SALAZAR MARIN**, vecino de San Rafael de Puriscal a los sesenta y nueve años de edad. Fué don Jesús, hombre de trabajo y honrado que siempre se distinguió entre los suyos como un ciudadano de bien, cumplidor de todos sus deberes para con Dios y la Patria. Fué uno de los que siempre contribuyeron al progreso de este humilde pueblo y actualmente llevaba la Mayordomía de San Isidro Labrador. Perteneció siempre a las causas nobles y figuró como un buen partidario de la Oposición Nacional, siendo Cortesista, Ulatista y actualmente ferviente partidario del Partido Liberación Nacional.

Nuestro partido siente hondamente la desaparición de nuestro bueno amigo y hace extensivo su pésame a los deudos y ruega a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

San Rafael de Puriscal, 4 de mayo de 1953.

Partido Liberación Nacional.—

DISCURSO DE DON OTÓN

Teníamos que escuchar el miércoles el discurso de Otón Acosta. Hacía mucho tiempo no le oíamos y queríamos cerciorarnos de si era cierta aquella afirmación que nos hacían muchos de los viejos compañeros del "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", de que Otón seguía siendo el mismo. De que seguía diciendo las mismas cosas, en el mismo tono y con las mismas palabras, que hace 10 años, sólo que ahora había invertido los términos, y guardaba los adjetivos elogiosos para aquellas personas a quienes antes dedicaba sus diatribas y viceversa; de que seguía contando los mismos chistes, arremedando a las mismas personas narrando las mismas anécdotas, usando el mismo vocabulario copiado de González Prada y de Mallea, con que trataba de deslumbrar, allá por los años 1942 y 1943 a los estudiantes de secundaria que ingresaban al Centro.

En efecto, así era la cosa. El mismo tono rimbombante, el mismo estilo pomposo, la misma palabrería, los mismos quiebres de voz. En efecto, Otón Acosta seguía siendo la misma pompa de jabón, relumbrosa y deleznable, superficial y dicharachero, llena de ademanes pero sin gestos, dispuesta verbalmente a todos los sacrificios y a todas las agresiones (bíblica en sus admoniciones, tempestuosa en sus ademanes, amenazando siempre de recurrir a todas las armas en defensa de la Patria, pero —igual que siempre— sin una sola idea constructiva, sin una sola concepción profunda, sin una sola convicción honda, sin una sola acción que la respalde, pura palabrería, puras frases de efecto para impresionar a los amigos del momento.

Sí, era el mismo Otón.

Alguno de los viejos compañeros nos ha hecho la observación de que escribir estas líneas era perder el tiempo. "¿No crees —nos dijo— que ya han pasado suficientes años como para que todo el mundo conozca a Otón tan bien como lo conocemos los viejos miembros del "Centro"? "Era posible —respondimos— pero nosotros, los que no nos habíamos pasado "con armas y bagajes" (por usar una figura de lenguaje grata a Otón) al enemigo, no podíamos ver con indiferencia que todavía anduviera él presentándose como un representante de una generación a la cual y a cuyos principios había traicionado tantas veces.

Además, había sido tan jugoso el discurso que pronunciara...

Había comenzado por manifestar que sus palabras no aspiraban a ser una Conferencia, porque él no era el apoderado generalísimo ni de Martí ni de Bolívar. Nos había dejado llenos de asombro la finísima ironía con que trataba de justificarse a sí mismo; con que pretendía burlarse de quienes ya no hacían la política de vociferaciones e insultos (grata a él), y empleaban la campaña como un medio de hablarle al pueblo sobre sus verdaderos problemas. No. Otón no podía dar una conferencia. Las conferencias no son para los intelectuales de salón, para los niños bien de club y de té diplomático. Las conferencias, era cierto, quedaban reservadas para las gentes que pensaban, que tenían ideas positivas que exponer, programas que ofrecer, no para los que envasaban palabrería en frascos de retórica tropical. ¿Qué conferencia iba a dar Otón? ¿De dónde iba a sacar el tema? ¿Pero no bastaba recordar su conducta de constituyente, llena de discursos y vacía de proyectos?

¿No era acaso esa sola entrada del discurso, motivo para un comentario? Pues allí estaba el mismo Otón de 1942, el que en el viejo "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales", después de que las comisiones de estudio se quemaban las pestañas analizando alguna situación del momento, al presentar un proyecto de artículo que se iba a publicar, sólo podían esperar de las luces de Otón, que sugiriera que al pronunciamiento se le aplicaran adjetivos grotescos contra los hombres del Gobierno. Porque así era entonces, y así es hoy. ¿Cuándo, en aquella época dorada sugirió algo positivo? El lo que ponía eran adjetivos. Ahora, se limita a lo mismo.

Luego, como es su costumbre, se lanzó contra Figueres, con los mismos adjetivos con que hace 10 años le lanzaba contra Calderón. (Y que nos perdone que se lo recordemos).

Y de primera entrada, para que lo aplaudieran Albertazzi y los otros semejantes que lo escuchaban, sacó a relucir el Codo del Diablo, que, al decir de él "pega, como marca de fuego, sobre la conciencia de Figueres y de sus más íntimos colaboradores".

¡Ay! Cómo le duele a Otón ese asesinato... Pero a sus particulares glándulas no les importa que ese asesinato esté debidamente castigado; a él no le importa que el proceso se abriera durante el propio régimen de Figueres; a él no le importa que del proceso no apareciera cargo alguno contra ningún miembro del Gobierno. A él, lo que le importa, es mentir, e injuriar. (Y como sabía que iba a mentir, se apresuró, antes de hacerlo, a quejarse de que el figuerismo califique de "la gran mentira" a toda la propaganda que él dirige).

Pero si a Otón Acosta le importara decir la verdad, alguna palabra podría habérsela escapado sobre el asesinato de Murciélagos, cuyos autores materiales e intelectuales andan sueltos, y salen y entran por la ancha puerta (o ancha manga) del Partido Demócrata. ¡Pero qué le va a importar a Otón Acosta la muerte de Jaime Gutiérrez! ¡Qué le va a importar a Otón Acosta la muerte de Tony Facio! Que le va a importar a Otón Acosta la muerte de los otros mártires!

¿Por qué él, que es tan ducho en denunciar asesinatos, no se ocupó de esos? ¿Sería que el denunciarlos le habría costado el sonoro título de "Jefe de Acción" del mariachismo?

Porque así es deleznable la posición del joven "Jefe de Acción" de los mariachis: Se comete un horrible asesinato; el Gobierno abre juicio contra sus subalternos infieles que lo cometieron, la justicia se pone en marcha, y castiga.

Otón Acosta acusa del asesinato a los jefes del Gobierno.

Sufre invasión la Patria; los invasores atacan un puesto de Cruz Roja, y asesinan a sus componentes, incluidos un sacerdote y un médico. Se abre el proceso; los responsables han huído. Pero se sabe quién era el jefe de la invasión, cuál el bando político que la patrocinaba, y quiénes sus principales pistoleros, vistos en las cercanías del crimen. El crimen está todavía impune.

Otón Acosta se hace cargo de la dirección del partido invasor; elogia el patriotismo de su jefe, y abraza a los pistoleros.

Mientras tanto, habla del "Codo del Diablo".

Verdaderamente, hay conciencias de manga ancha... pero no las conocíamos tan jóvenes, ni en pose oratoria de redentoras!

Un Antiguo Glostora..

DEPORTES

SAPRISSA GOLEO A LA UNIVERSIDAD

TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO DE BEISBOL

Se jugará el próximo domingo la tercera fecha por el Campeonato de Beisbol del presente año, con la participación de equipos de primeras y segundas categorías. En el Parque de Beisbol se efectuarán dos interesantes juegos: a primera hora, 8.30 chocarán las novenas del Deportivo Radio Excelsior vs. Perón BBC, y en partido estelar, 10.30, 'Caribe' vs. 'Chapatte'.

Como puede ver el fanático a la pelota chica, son dos interesantes juegos en que intervendrán los Campeones y Subcampeones del certamen anterior. Tanto Excelsior como Caribe pasarán por duras pruebas contra enemigos muy bien preparados y que cuentan en sus líneas con magníficos elementos que prometen, ya que juegan magnífica pelota y también son muy recios bateadores. La reciente triangular que acaba

de celebrarse, ha dejado muchas enseñanzas y que servirán para que los jugadores novatos que militan en este Campeonato en primeras divisiones, asimilan bien las jugadas de los magníficos peloteros que nos vistaron, para ponerlas en práctica en los partidos en que tienen que intervenir en el presente certamen, para así llevar a su novena a buena posición en el tablero de puntuación. De manera que Excelsior y Caribe tendrán que emplearse a fondo, ya que sus contrincantes para esta fecha, Perón y Chapatte, vienen dispuestos a darles nueve innings de dura batalla y también a darle mucho palo a cualquier lanzador que se les ponga por delante, ya que para esto cuentan con muy buenos bateadores.

La fanaticada estará segura el próximo domingo, de presenciar magníficos duelos de pelota chica y no dudamos que las graderías del Parque, se verán con muchos aficionados. En su segunda división habrán muy buenos partidos: Guadalupe vs. Chapatte, a las 8 horas y Cuba—9 Estrellas a las 10, en cancha de La Sabana. En Heredia se enfrentarán Titanes y Heredia.

Bastante concurrencia se dio esta noche en el Estadio Nacional para presenciar los partidos del Campeonato Mayor entre Saprissa-Universidad y Moravia-Uruguay. En el encuentro de primera hora chocaron los onces de Universidad y Saprissa. Fue un duelo bastante bueno ya que los dos bandos dieron una gran demostración de buen fútbol, sobre todo en el primer lapso en que las acciones anduvieron muy parejas. En el segundo tiempo Saprissa se adueñó del campo dominando a sus contrarios haciendo caer su arco por 4 veces. El primer lapso del partido terminó favorable a los morados por 2 tantos contra cero. Los goles fueron anotados por Alvaro Murillo el primero a los 27 minutos y el segundo a los 39 por el puntero derecho Saningo Soto. Los tantos del segundo tiempo fueron marcados en el siguiente orden: Saningo el tercero a los 10 minutos; el mismo Saningo dejó clavado el cuarto a los 30 minutos; el quinto fué obra de Vicho Hernández que había entrado en el segundo tiempo por Valenciano; y el sexto y último tanto fué anotado por el mismo Vicho para dejar el marcador por 6 tantos del Saprissa por cero de la Universidad.

Los equipos alinieron así: Saprissa: Sanabria, Catato, Alex; Marvin y Tulio; Saningo, Murillo,

Melo, Valenciano y Rubén. (En el segundo lapso entró Vicho Hernández por Valenciano).

Universidad; Ulloa, Manrique, Herrera y Leovigildo; Wrigh y Roldán; Campos, Negur, Murillo, Viriguán y Antifano. (En el segundo lapso entró el portero Brene por Ulloa, Arbitró Adolfo Ruiz habiendo salido bien en todos sus fallos.

Con este triunfo Saprissa se coloca a la par de la Liga Deportiva Alajuelense pero con un juego menos que éstos. El próximo domingo de ganarle al cuadro de Moravia se adueñarán del título.

Fútbol en San Francisco de Dos Ríos

El domingo 3 de los corrientes se enfrentaron en cancha de San Francisco de Dos Ríos, los cuadros del San Francisco y Dep. Jiménez F. C. Fué un encuentro muy movido por ambas partes, y al finalizar los 90 minutos reglamentarios el marcador señalaba 3 x 0 a favor del Dep. Jiménez.

En el cuadro vencedor se destacaron, el alero izquierdo Leitón y el defensa izquierdo Hernández.

CANCHAS ABIERTAS

El domingo anterior, en la cancha de Pavas, a las 3 de la tarde, se verificó el interesante duelo de lompédico entre los fuertes onces de canchas abiertas Deportivo Jaime Mas vs. Deportivo González de Pavas. Fueron noventa minutos emocionantes en los que se vieron muy buenas jugadas y que el respetable supo premiar con nutridas ovaciones. Al terminar la contienda el marcador decía: 2 goles para cada bando, muy justo por cierto ya que ambos onces hicieron iguales méritos en la cancha.

En la cancha del Estadio Rohrmoser, el domingo midieron fuerzas las escuadras del "Florida F. C." y la primera división del "Rohrmoser F. C.". Salieron con la victoria, después de dura lucha, los del "Florida" que marcaron 3 peninillos por 1 de sus fuertes enemigos.

Por este medio avisamos a los que quieran medirse con el "Florida" que pueden enviar sus retos a la Cantina "La Florida", en el Barrio de Los Angeles o al Teléfono 1566.

Fútbol para el próximo Domingo

El próximo domingo diez del mes en curso se efectuará un encuentro de fútbol entre los conjuntos Rohrmoser F. C. y Aserri F. C.

Dicho encuentro tendrá lugar en el Estadio Rohrmoser a las 10 y 30 horas y ha sido dedicado al destacado pedalista don Miguel Rojas.

DEPORTIVAS DE SIQUIRRAS

BEISBOL
El domingo 3 de Mayo de 1953, se efectuó en el Diamante de Beisbol de este centro el esperado encuentro entre las novenas. "CONDOR" de Bataan y el "MONTREAL" de esta localidad. El encuentro en general satisfizo a la afición por la calidad de pelota que se jugó. En la novena de Siquirres reapareció la figura beisbolera de Jorge Washington, jugador del COCA COLA de San José, jugando como Short en forma destacadísima. Por parte de los "aguiluchos", estuvieron un poco desacertados en la batería en los primeros innings, pero pulieron en los últimos; anotando en el octavo tres carreras mediante un buen hit de Ubaldo Cruz, que a la vez empujó dos carreras. El juego fué ganado en forma brillante por el "Montreal" de Siquirres por 6 carreras a 4 del Equipo "Condor" de Bataan. Pitcher Ganador, Rouse; Pitcher perdedor Eugenio Guido. Receptores, G. Fuzio, Justo Zapata; Chief Umpire, J. Maytland.

FUTBOL
MANILA 3—ATLAS DE SIQUIRRAS 1.
El mismo Domingo en las horas de la tarde se efectuó un interesante match de fútbol entre los equipos de Manila y el Atlas de Siquirres. Frente a una enorme concurrencia que aplaudían las buenas jugadas de ambos equipos notándose de destacadas actuaciones apuntándose la del volante Carlos Hayling del Moreno "Periquito" y del centro delantero del Manila Rodríguez. El arbitraje de Fallas estuvo impecable y los ganadores fueron obsequiados por el dedicado con una magnífica bola.

Fué pospuesto el partido Herediano-Orión

El partido de Campeonato anunciado para esta noche en el Estadio Nacional entre el Herediano y Orión, fué pospuesto para el próximo domingo, a las 10 de la mañana en el Estadio Nacional.

MUSIQUITA. La graciosa hermana de Santiago traerá el domingo 10 de mayo en el momento especial de superación de arrebatar por una nariz, la herradura de clavetes que ambicionan los participantes en el Clásico.



TIERRA CALIDA

avise a los suscriptores

La administración de "Tierra Calida" avisa a los suscriptores de todo el país que debido al exceso de trabajo de los talleres de "La Republica" donde la misma se edita, no será enviada la edición que correspondía al sábado 9 de mayo hasta el próximo martes día 12.

Solicitamos excusas por este retraso, fuera de nuestro control.

MADERAS

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

LICITACION DE PLAZA N° 170

La Sección de Proveeduría de la Caja Costarricense de Seguro Social, debidamente autorizada por la Gerencia, recibirá propuestas hasta las catorce horas (2 p. m.) del día lunes once de mayo de 1953, para la provisión de las siguientes maderas:

- 9.000 (nueve mil) Pulgadas Alfajía Espavel de 2" x 4", sin cepillar (o similar)
- 4.000 (cuatro mil) pulgadas regla espavel de 1" x 2", sin cepillar (o similar).
- 4.800 (cuatro mil ochocientas) pulgadas tabla de pochote de 1" x 12", y cara cepillada.
- 2.000 (dos mil) pulgadas pochote de 1" x 8", una cara cepillada.
- 800 (ochocientas) pulgadas marco de pochote de 1" x 6", 4 caras cepilladas.
- 13.500 (trece mil quinientas) varas tablancillo de quina, magnolia, quizarrá, colpachi o lagarto, de 1" x 3", cepillado y machihembrado, no se aceptará tablancillo mal alistado o con manchas blancas.
- 3.000 (tres mil) pulgadas espavel de 1" x 2" x 4 varas, sin cepillar (o similar)
- 4.700 (cuatro mil setecientas) varas batiente de cedro o pochote, de 1/2" x 1", con una cara y cantos cepillados, sin moldura.
- 2.000 (dos mil) pulgadas de reglón en espavel o campano de 2" x 2" x 4 varas, sin cepillar.
- 11.000 (once mil) pulgadas campano o similar de 1" x 4", regla.
- 6.000 (seis mil) pulgadas campano o similar de 1" x 3", regla
- 11.700 (once mil setecientas) pulgadas campano o similar, de 2" x 4", alfajías.

La Sección de Proveeduría exigirá garantía de cumplimiento al adjudicatario o adjudicatarios, que consistirá en un cheque certificado del 5% sobre el valor de lo adjudicado. Este cheque será devuelto una vez que se haya recibido la madera a satisfacción de la Caja.

Cada oferta deberá ser presentada en papel sellado de cincuenta céntimos, con DOS copias en papel común, indicándose el número de la cédula del licitante y depositarse en el buzón de Licitaciones de Plaza, en la SECCION DE PROVEEDURIA, indicando en el sobre: "Licitación de Plaza N° 170 — Maderas — Caja Costarricense de Seguro Social" e indicar en las mismas la dirección postal y telefónica del licitante.

El licitante deberá cotizar por pulgadas o varas, como se indica en la Licitación y al mismo tiempo dar el tiempo máximo de entrega. Todas las maderas deberán ser de primera calidad y entregarse en la Bodega Calderón Muñoz, sita en la ciudadela del mismo nombre.

La Caja se reserva el derecho de adjudicar parcial o totalmente las ofertas que juzgue más convenientes a sus intereses, o rechazarlas todas, si fuere del caso.

San José, 5 de Mayo de 1953,
GERARDO VARGAS ARCE
Jefe Sección de Proveeduría

TARJETERO SOCIAL

SALUDO DE NATALICIO

LA BODA DE MAÑANA

Contraerán matrimonio mañana a las siete de la mañana en San Juan de Tibás, los estimables jóvenes don Eladio Villalobos y la gentil señorita Luisa Barquero, hijos de los apreciables hogares de doña Dominga Esquivel v. de Villalobos y de don Juan Juan Barquero y doña Elisa de Barquero. Deseamos a los gentiles contrayentes toda clase de felicidades en el hogar que han de fundar.

Doña MERCEDITAS BORRASE

Hoy celebra su natalicio la gentil dama doña Mercedes Borrásé, a quien nos complace hacer llegar por este medio un atento saludo de congratulación, deseándole constante dicha y ventura.

Doña CLEMENCIA TOLEDO de OREAMUNO

Festeja hoy la llegada de un nuevo año de vida, la bella joven dama doña Clemencia Toledo de Oreamuno. Nos complace saludar a la gentil cumpleañosera, haciendo votos sinceros por su constante dicha y ventura.

Señorita LÉTICIA AMADOR

Mañana festejará su natalicio la gentil señorita Leticia Amador, a quien nos complace adelantar nuestra cordial enhorabuena deseándole toda clase de felicidades.



Sra. Doña ANGELITA DE CARRILLO

Festeja hoy su natalicio la gentil joven señora doña Angelita de Carrillo, esposa del fotógrafo don Rodolfo E. Carrillo.

Nos complace saludar a la estimable cumpleañosera, y deseándole toda clase de felicidades en unión de su esposo y de sus hijitos, Rodolfo Enrique y Federico Roberto.

CUMPLEAÑOS DE DOÑA ARABELA DE VOLIO

En la ciudad de Cartago festeja hoy la llegada de un nuevo año de vida, la distinguida dama doña Arabela Jiménez Tinoco de Volio Sancho, esposa del Lic. don Fernando Volio Sancho, y dama de grandes merecimientos en aquella sociedad, por sus dotes de gentileza y simpatía.

Nos complace hacer llegar hasta la apreciable cumpleañosera, nuestro cordial mensaje de enhorabuena y los mejores deseos de dicha y ventura en unión de los suyos.

Doña MARIA R. de BRENES

Para Nicaragua sale hoy doña Maria R. de Brenes, a quien despedimos y le deseamos muy buen viaje.

Señorita LILIANA LOPEZ ODIO

Mañana festejará su cumpleaños, quince primaveras, la linda damita Liliana López Odio, en cuyo honor se celebrará una fiesta en la residencia de su abuelita la distinguida dama doña Marta González de Odio. Le anticipamos nuestras mejores congratulaciones.

Srta ZULEMA BONILLA

Congratulamos cordialmente a la estimable señorita Zulema Bonilla Ovarés, en ocasión de festejar el día de hoy la llegada de un nuevo año de vida.

SODA NUEVA

Calle 1ª, Av. 8. Tel. 1543 (300 Vs. Sur de la Tesorería).

Leche, Crema, Mantequilla, Fresas, Sodas, Malteadas, Eskimo Pie, Popys, etc., y HELADOS AMERICANOS.

Doña MARIA ELENA QUIROS de GUERRA

Para México sale hoy la apreciable señora doña Maria Elena Quiros de Guerra. Buen viaje le deseamos.

Doña LUZ MARINA M. de REGIDOR

Con destino a Panamá, se ausenta hoy la estimable señora doña Luz Marina Mathey de Regidor, a quien deseamos muy feliz viaje.

Señorita CARMEN MARIA RUCAVADO

Toda clase de felicidades deseamos a la apreciable señorita Carmen Maria Rucavado, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

Don LUIS OLLE

El conocido hombre de negocios don Luis Olle prepara viaje a los Estados Unidos. Le adelantamos nuestro saludo de despedida.

Don SALOMON SCHIFTER

Para los Estados Unidos sale mañana don Salomón Schifter, a quien despedimos atentamente deseándole muy buen viaje.

AMELIA MONGE vda. de FONSECA

Ha Muerto

(Confortada con los Santos Sacramentos)

Sus hijos Mario Bagnarello y Carmen de Bagnarello, Ramón Mata y Carmen de Mata, Antonio Fonseca y Marta de Fonseca, Carlos y Ludovina, nietos y demás familia, al participar tan triste noticia invitan a sus funerales que se celebrarán hoy a las 4 de la tarde en la Iglesia de la Dolorosa, agradeciendo acompañar el cortejo al Cementerio General.

Doña NELLY DE HEILBRON

La apreciable señora doña Nelly Barrantes de Heilbron, esposa de don Isidro Heilbron, celebra hoy su cumpleaños, motivo por el cual nos es grato saludarla y deseársela toda clase de felicidades.

Srta. MARIA ELENA MONTAGNE

Mañana sábado será agasajada con una fiesta en El Sesteo la encantadora damita Maria Elena Montagne, para festejar sus quince años. Le deseamos toda clase de dichas y venturas.

Doña JENNY CORTES de BAEZ

Muy buen viaje deseamos a la apreciable señora doña Jenny Cortés de Baez, quien sale para Nicaragua hoy por la vía aérea.

Doña SARA v. de RODRIGUEZ

Despedimos atentamente a la apreciable señora doña Sara v. de Rodriguez, quien sale hoy para Nicaragua.

Señorita ALICE TREJOS

Hoy se ausenta para los Estados Unidos la apreciable señorita Alice Trejos Carballo. La despedimos y le deseamos muy buen viaje.

ASOCIACION DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO COSTARRICENSE

Invita por este medio a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efecto de que se conozca de la renovación de la Directiva y de muchos otros asuntos que figuran en el Orden del Día que se ha preparado.

Asimismo les comunica que es muy posible que cuente en este acto con la asistencia del señor Presidente de la República Don Otilio Ulate, atendiendo la invitación que le formuló la Directiva, siempre y cuando el itinerario de sus ocupaciones se lo permitan. Asimismo comunica a sus miembros que el señor Ministro de Relaciones Exteriores Lic. don Fernando Lara nos honrará con su presencia para informarnos de algunos asuntos que interesan a la entidad.

Esta ASAMBLEA se verificará en la sede de la Embajada de la República Argentina, Paseo Colón, a las tres de la tarde del sábado 9 del presente mes. Se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

San José, mayo de 1953.

TEATRO NACIONAL

Próximo domingo 10 de mayo

a las 3 de la tarde
Matinée de gala.

Por fin...!! el esperado estreno.

ALADINO

y la Lámpara Maravillosa

Libreto de Carmen C. de Prado.
Música de Alcides Prado Q.

Numeroso elenco — Buenas voces.
Ballet Olga Franco de Revollo. Gran Orquesta.
Lujoso vestuario y regío decorado.

PRECIOS

Luneta, butaca, asiento a palco ₡ 5.25
Palco de Galería, 1ª fila 4.25
Palco de Galería, otras filas 3.25
Galería General 2.25

Las entradas están a la venta en la Boletería del Teatro.

Nuevo género de espectáculo, para grandes y chicos.
Cortesía de la Mueblería de Roberto Lizano.



ENRIQUE VALVERDE
"ALADINO"

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888

VIDRIOS

EN

"CEBI"

Cía Espejos Biselados, Ltda.

150 varas Norte
Panadería Musmanni
Teléfono 5376

ESPEJOS

EN

"CEBI"

Cía Espejos Biselados, Ltda.

150 varas Norte
Panadería Musmanni
Teléfono 6376

CRISTALES

EN

"CEBI"

Cía Espejos Biselados, Ltda.

150 varas Norte
Panadería Musmanni
Teléfono 6376

VIDRIOS

EN

"CEBI"

Cía Espejos Biselados, Ltda.

150 varas Norte
Panadería Musmanni
Teléfono 6376

ESPEJOS

EN

"CEBI"

Cía Espejos Biselados, Ltda.

150 varas Norte
Panadería Musmanni
Teléfono 6376

TACA

sirve a las Américas con seguridad



El Servicio Mas Económico y Rápido

a CALIFORNIA

Sale La Sabana — 4:00 AM

Llega:

Mexico, D. F. - 12:30 PM

Tijuana, Mex. - 6:42 PM



Conexión inmediata via Greyhound, Ferrocarril o Avión a San Diego, Los Angeles, San Francisco y otras ciudades.



VEA A SU AGENTE DE VIAJES, O
Ave. 2a. Calles Alfredo Volio y 1A., Tel. 2656

Perdido avión norteamericano sobre territorio austriaco

VIENA 7 (INS).—Una fuente de confianza dijo esta noche que las autoridades militares norteamericanas hicieron gestiones cerca de la oficialidad del ejército soviético en Austria pidiéndoles ayuda en la búsqueda de un avión norteamericano que se perdió llevando dos altos oficiales a bordo.

Esta gestión se interpreta como indicativa de que el avión, que desapareció hace dos días mientras volaba de Salzburgo a Graz, pudiera haberse estrellado en la zona rusa de ocupación en Austria. El ejército norteamericano se ha abstenido hasta ahora de comentar formalmente el asunto y aun de identificar a los oficiales que viajaban en el aparato.

Brigadas de salvamento franceses, británicas y norteamericanas han buscado infructuosamente el avión en los Alpes estirios.

Visitará Moscú la esposa de Jawarhal Nehru

LONDRES, 5 INS.—La señora Indira Gandhi hija del Primer Ministro de la India Jawarhal Nehru, declaró esta noche que proyecta realizar una visita puramente privada de una semana a Moscú durante su próximo viaje que también le llevará hasta varias capitales asiáticas. Ella fué invitada a Moscú hace algunos meses por el Embajador Hindú en la capital Soviética.

La Señora Gandhi llegó a Londres ayer en visitas de dos días y no reveló cuando proyecta salir hacia Rusia. Despachos de Nueva Delhi dicen que la policía descubrió varios petardos de gran tamaño en los rieles ferroviarios próximos a Bombay sobre los que pasó más tarde el

Deterido aviador alemán

MUNICH 7 (INS).—La policía alemana arrestó hoy a un as del volante de fama internacional y a otras dos personas que se les acusa de alta traición.

Según las autoridades, Manfred Von Brauchitsch—el as en cuestión y un hombre y una mujer no identificados fueron puestos bajo custodia en Munich.

Brauchitsch de 47 años de edad, era un primo distante del fallecido Mariscal de campo Walter Von Brauchitsch.

tren donde viajaba Nehru. Originalmente se dijo que una bomba fué hallada sobre las vías.

A la Investigación sujetos que talaron un árbol

No se trata de la aplicación de una medida contra la deforestación que correspondería al Resguardo Fiscal.

El denunciante, Francisco Baddilla Durán, vecino de Río Cuarto de Grecia, manifiesta que de su finca le talaron un árbol muy grande el cual según cálculos que había hecho representa quinientos colones en madera.

Corresponde a los detectives esclarecer quién hizo víctima del denunciante, ya que no del árbol.

Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888.

TEATRO NACIONAL

El Teatro Universitario Presenta:

LA SIRENA VARADA

Comedia en 3 actos de: Alejandro Casona.

Una de las mejores obras del autor de "Los árboles mueren de pie". Una comedia original, fantástica, conmovedora! Un grito grandioso! Una historia hondamente humana entre la realidad y la fantasía!

HOY VIERNES 8 — horas 8,30 p. m. (en punto)

Precios Popularísimos:

Luneta, butaca, palco C. 4.25
Palco de Galería C. 2.25
Galería General C. 1.25

(Universitarios con carnet 50% descuento)

Las entradas estarán a la venta desde el jueves en la Boletería del Nacional.

Velada en honor del Teatro Español Contemporáneo.

EMPRESA CENTRAL URBINI S.A.
-CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY-

Hoy, Viernes de Lujo!
Premiere de Gala!

PALACE IDEAL

A las 3-7-9 — C. 2.50 A las 6-8 — C. 2.00

Tenemos el honor de presentar al público una de las penetrantes, consternadoras y bellas películas italianas de nuestra selección "LUX", lo mejor del cine italiano.

Superando a "Arroz Amargo", "La Loba", "Ladrones de Bicicletas", "Caballero Misterioso", y marcando un elevado límite de arte, damos a la pantalla la refinadamente atrevida producción, historia de un pecado que pudo quedar ignorado y pasar desapercibido, con: Alida Valli, Amadeo Nazari y Jean Pierre Aumont:

PERDICION

(EL ULTIMO ENCUENTRO)

Temblante película de amor! Fino y cruel drama de un pecado! Exquisita y afilada historia que penetra entre las ocultas y discretas cortinas donde el amor se vende!

(Prohibida para menores)



VARIEDADES A las 5-7-9 — C. 1.25 MARIA WALEWSKA Garbo - Boyer.	MODERNO 3-7 — C. 1.00 EL HONOR DE SU NOMBRE Robert Taylor.	LIBANO 7-9 — C. 1.00 Alma Rosa Aguirre en: EL FRONTERIZO
COLON 6.30-8.30 — C. 1.00 IVANHOE Taylor - Tech.	ARANJUEZ 7.30 — C. 1.00 ARBOL DEL DINERO Dunne.	CASTRO 7.30 — C. 0.75 GILDA R. Hayworth.
		RIO 8 — C. 1.00 ESCUELA DE SIRENAS

Suscríbese a LA REPUBLICA

COLISEO

(Titán en Sonido y Proyección)
3 — C. 1.00
7 y 9 p. m. — C. 1.50
Gran éxito con John Lodder y Eva Gabor en:
LA CONDESA DE MONTECRISTO

CENTER CITY

3 p. m. — C. 1.00
7 y 9 p. m. — C. 1.50
Gran Pre-Estreno de la Superproducción italiana
LA CORONA DE HIERRO
con Massimo Girotti, Elisa Cegani y el ex-Campeón Primo Carnera.

ROXY

3-7-9 p. m. — C. 1.00
William Holden - Nancy Olson en:
DE MALA ENTRASA

LATINO

7 y 9 — C. 1.00
Dorothy Lamour en:
LA MUJER DISPUTADA

MAÑANA COLISEO
BAJO EL MANTO TENE-BROSO con Alan Ladd.

CENTER CITY
Gary Cooper en **LOS INCONQUISTABLES.**

ROXY
EL VIRGINIANO con Joel McCrea.

—HOY—

RAVENTOS
A las 3, 7 y 9 — C. 1.50
Glenn Ford, en:
El guante verde

LUX
A las 7 y 8.45 — C. 1.00
Fernando Soler, en:
La hija del engaño

CAPITOLIO
A las 6.45 y 9 — C. 1.25
Arturo de Córdova, en:
Las tres perfectas casadas
(Prohibida para menores)

ADELA
A las 7 y 9 — C. 1.00
Cornel Wilde, en:
Secreto cumbre

KEITH
A las 7 y 9 — C. 1.00
Paul Henreid, en:
El maestro del amor

GUADALUPE
A las 8 — C. 1.00
Joaquín Pardavé, en:
Pompeyo el Conquistador

Mañana: RAVENTOS y CAPITOLIO. Un tremendo impacto de emoción! John Wayne, en el cañonazo:
INTRIGA EN HONOLULU

Mañana: Regio Pre Estreno mexicano! Fernando Fernández y Meche Barba, en:
AMBICIOSA

En el modernísimo Teatro "LUX".

Domingo: RAVENTOS y LUX. La superproducción de aventuras que batirá récords! Tyrone Power, en el super-coloso en Technicolor:
EL SOLDADO DE LA REINA

PRIO SOCARRAS NIEGA EN MEXICO ESTAR ORGANIZANDO EXPEDICION PUNITIVA CONTRA BATISTA

DE TACTICA DILATORIA CALIFICASE EN WASHINGTON LA NUEVA PROPUESTA DE LOS COMUNISTAS

PROYECTO PARA HACER NAVEGABLE EL RIO ST. LAURENCE REALIZARA POR SU CUENTA CANADA

El Primer Ministro canadiense hizo la anterior manifestación al Presidente Eisenhower, si los Estados Unidos no desean colaborar en el proyecto, aunque no se sabe si el gobernante norteamericano hizo manifestaciones en relación con el costoso proyecto.

WASHINGTON 7 (INS).— El Primer Ministro canadiense Louis St. Laurent declaró hoy después de una conversación que sostuvo con el Presidente Eisenhower que el Canadá no "alardea" al indicar que está listo para hacer navegable por su propia cuenta el río St. Lawrence si los Estados Unidos no desean colaborar en el proyecto. El primer Ministro y otros fun-

cionarios canadienses conferenciaron con Eisenhower en la Casa Blanca sobre una serie de problemas de interés para ambos países, inclusive las probabilidades de paz en la Corea.

St. Laurent informó que también se discutió la más reciente proposición comunista para efectuar el canje de prisioneros de guerra. No dijo, empero, cuál ha sido la reacción de Eisenhower ante la nueva propuesta de los rojos.

Manifiesto a los periodistas que su charla con el Presidente no alentó o desalentó las probabilidades de una participación norteamericana en el costoso proyecto del río St. Lawrence.

Comentándola, el senador republicano Alexander Wiley, presidente de la Comisión de Relaciones, declaró: En primer lugar, cualquier cosa que sometamos a los representantes de Polonia y Checoslovaquia, reconocidos peles del Kremlin, sería juzgada por anticipado".

WASHINGTON 7 (INS).— El Senador republicano Alexander Wiley, Presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, declaró hoy que "cualquier proposición sobre la repatriación de los prisioneros de guerra coreanos amerita alguna consideración, pero que la nueva proposición comunista le parece "particularmente inverosímil". En declaraciones exclusivas para International News Service declaró: "En primer lugar, cualquier cosa que sometamos a los representantes de Polonia y Checoslovaquia —reconocidos peles del Kremlin será juzgada por anticipado. "Si ha de establecerse una comisión de cinco naciones para acelerar el regreso de los prisioneros, la misma debe consistir de naciones reconocidas como "independientes" y verdaderamente "neutrales".

"Todo este asunto más me parece a mi una táctica dilatoria, prosiguió Wiley que toda proposición vaya acompañada de proyectos para crear una Austria libre, y una Alemania y una Corea unidas. Entonces comenzaremos a creer que la situación se va aclarando".

El ex Presidente de Cuba declaró para "Novedades" que Batista debería dejarse de inventar calumnias y de pensar en invasiones y expediciones que no existen en otro lugar que en su mente.

CIUDAD DE MEXICO 7 (INS)

El ex-Presidente de la República de Cuba Carlos Prío Socarrás, en una entrevista exclusiva para el diario "Novedades", niega rotundamente que sus partidarios hayan organizado o estén organizando una expedición punitiva con trabandista contra la isla de Cuba.

Prío dijo a "Novedades": "No es más que una burla monstruosa y una calumnia que nació del miedo de Batista y que fue sensacionalizada por altos funcionarios del régimen dictatorial de La Habana para el consumo del pueblo cubano que no cree mentiras y que espera el momento de su liberación el cual no está lejano".

Más adelante agregó el ex-Presidente: "He respetado en todo momento las leyes mexicanas, no he contratado mercenarios no tengo armas escondidas, no he violado las leyes humanas de la hospitalidad ni las leyes no escritas de esta nación que es como una hermana mayor de Cuba y toda la América Latina. "Se trata de hacer escándalo para que el pueblo cubano pierda la fe en su liberación por eso la mentira es monstruosa".

Prío terminó diciendo: "Batista debería dejarse de inventar calumnias y de pensar en invasiones y expediciones que no existen en otro lugar que en su mente y que no son producto de otra cosa que su miedo. El será derrocado y no será derrocado por expediciones ni mercenarios de ninguna parte. El pueblo de Cuba, los cubanos, serán quienes lo derroquen y lo harán desde adentro".

PRESUPUESTO MILITAR DE \$36.039 MILLONES PRESENTO AL CONGRESO EL DEPARTAMENTO DE LA DEFENSA

Según el nuevo proyecto el programa de gastos para las fuerzas armadas propuesto por el ex-Presidente Truman quedó reducido en más de 5.243 millones de dólares.

WASHINGTON 7 (INS).— El Departamento de la Defensa sometió al Congreso hoy un nuevo presupuesto militar de 36.039 millones de dólares, reduciendo más de 5.243 millones de dólares al programa de gastos para las fuerzas armadas propuesto por el ex-Presidente Truman.

La reducción mayor se hizo en las asignaciones para la fuerza aérea, que de 17.788 millones de dólares fueron reducidas a 11.688 millones. A las asignaciones de la marina se redujeron 1.800 millones de dólares pero el presupuesto para el ejército fué aumentado

por más de 1.500 millones de dólares.

En enero último Truman sometió al Congreso un presupuesto montante a 41.283 millones de dólares para los gastos de las fuerzas armadas durante el año fiscal que comienza el próximo primero de julio.

Deliberaciones Legislativas.

Rechazado dictamen que recomendaba suprimir el recurso de casación en materia de trabajo

El proyecto que envió a la Cámara sufrirá ahora nuevo dictamen de la Comisión de Gobernación— Se aprueban dictámenes favorables al pago de recompensa para militares, nueva Ley de Cheques, derogatoria de la Ley Pinaud y a la Ley General de Estadística.

LABORIOSA SESION

Hacia días la Asamblea no celebraba una sesión tan laboriosa como la de ayer. Todos los asuntos fijados en la orden del día, fueron despachados. Parece que los señores diputados se han puesto de acuerdo sobre puntos que anteriormente habían causado serias discrepancias. De allí que se están conociendo, al iniciarse el actual período de sesiones ordinarias, proyectos que se hallaban encarpados desde el año pasado.

RECURSO DE CASACION

La Cámara, en forma sorpresiva, desechó ayer el dictamen de la Comisión de Legislación y Constitución (Mario Leiva, Ricardo Esquivel y Antonio Picado), que acogía el proyecto enviado por la Corte Suprema de Justicia, recomendando la supresión del recurso de casación en algunos casos y en los asuntos que constituirían materia de trabajo. Este punto encontró fuerte oposición en los círculos profesionales y sindicalistas del país. Así lo apuntamos en información pasada. Existe una fuerte corriente que considera perjudicial para la clase trabajadora suprimir el recurso de casación en los asuntos de su materia y de allí que este sentir se impusiera en la sesión de ayer. Por un margen de un voto se desechó el dictamen. Ahora resta a conocimiento de la Comisión de Gobernación para que emita nuevo pronunciamiento.

CHEQUES

De la Comisión de Economía y Hacienda, que integran Roberto Fernández, Eladio Trejos y Mariano Sanz, se aprueba un dictamen favorable a un proyecto para crear nueva Ley de Cuenta Corriente y Cheques. En lo sustancial lo que persigue la ley es evi-

tar la serie de estafas y burlas que se presentan en la actualidad, por hacerse de una ley que tiene fuertes sanciones para esos infractores. En su conciencia el Presidente de la Comisión dictamina ahora había Eladio Trejos. Hace una breve exposición de los aspectos sobresalientes del proyecto y pide a sus compañeros estudiar con detenimiento los puntos sobresalientes del mismo. Indica que encierra muchas innovaciones tales como la de permitir a la Trifunción Directa supervisar las cuentas corrientes bancarias y dar oportunidad al perjudicado por un cheque en falso, de recurrir a la vía penal primero, para que se senten las sanciones del caso y luego a la vía civil a reclamar los daños y perjuicios. Termina diciendo que el proyecto fundamentalmente persigue terminar con la modalidad de que se extiendan cheques como promesa de pago, en lugar de pagarlos como exige la ley. El primer debate de este asunto se fijó para el martes.

LEY PINAUD

Al fin se aprueba el proyecto que suprime la Ley Pinaud, que se refiere a la duración de la jornada nocturna de los trabajadores de periódicos. Esta ley establece que esa jornada se lije hasta que salga editado el primer ejemplar del periódico, sin reconocer horas extras. Después de varios aplazamientos y reuniones entre trabajadores y propietarios de empresas, se llegó al acuerdo que condena el dictamen aprobado ayer.

MILITARES

También se aprueba el dictamen que recomienda el pago de recompensa a los militares que quedan cesantes con motivo de próximo cambio de gobierno. Es-

te proyecto fué enviado a sesiones extraordinarias por el Ejecutivo y aunque su dictamen no encontró oposición, se sabe que muchos señores diputados esperan introducirle enmiendas al discutirse en su primer debate.

OTROS DICTAMENES.

Se aprobaron ayer además los siguientes dictámenes:

- a) Ley General de Estadísticas.
- b) Adición al artículo 44 de la Ley de Propiedad Intelectual, científica, Literaria y Artística.
- c) Autorización al Ejecutivo para permutar el avión militar At. 6 por un avión civil Cessna 170-B.
- d) Modificación al Presupuesto de 1953 (Partidas para la Comandancia en Jefe, Justicia y Relaciones Exteriores).
- e) Autorización a la Municipalidad de Cañas para vender una línea a fin de construir un maldonado.

LOS COMBUSTIBLES

Al conocerse en primer debate el proyecto que recomienda la exención de impuestos aduaneros para la maquinaria e implementos usados en actividades mineras, Manuel Rodríguez mociona para que se exencione también ese pago a los combustibles, excluyendo la gasolina. Explica las razones en que fundan su moción. Ricardo Esquivel objeta que existe un Decreto que cubre el aspecto indicado por la moción Rodríguez y pide a éste posponerla mientras se realiza el estudio correspondiente. Rodríguez Caracas accede y presenta la moción de aplazamiento que es aprobada por unanimidad.

CREDITOS HIPOTECARIOS Y ADOPCIONES.

En primeros debates se aprue-

LA CEPAL ACOGIO EN FORMA ENTUSIASTA EL INFORME SOBRE LA INTEGRACION ECONOMICA DE CENTRO-AMERICA

Ayer en la mañana regresó a esta capital el Licenciado don Gonzalo Facio Segreda, quien representó a Costa Rica en las importantes conferencias económicas de la C. E. P. A. L., celebradas recientemente en Río de Janeiro.

Logramos conversar en forma breve con el Lic Facio acerca de las actividades de tan importante organismo interamericano y no comunicó que regresaba muy bien impresionado por la acogida que en dichas reuniones tuvo el informe del programa relacionado con la integración económica de Centro América, así como por la aceptación unánime que obtuvo una moción que presentaron al respecto, los cinco Jefes de las Delegaciones centro-americanas.

Nuestro buen amigo don Gonzalo, nos prometió para hoy exposición detallada de los alcances y conclusiones de los importantes asuntos tratados en las conferencias de la CEPAL.



Venta de acciones de la Panair

USIS.—WASHINGTON. — La Pan American World Airways acaba de anunciar que, conforme a su propósito de colaborar en la nacionalización de sus afiliadas en la América Latina, ha vendido a un grupo de financieros cubanos las acciones que representaban la mayor participación en la Compañía cubana de Aviación.

ban los proyectos que otorgan créditos hipotecarios a fincas inscritas en el Registro de la Propiedad mediante información posesoria y el que reforma varios artículos de la Ley de Adopción.

A las cinco y treinta de la tarde se declara agotada la orden del día y la Mesa levanta la sesión.

El tiempo que hace

PRONOSTICO DEL TIEMPO. 8 DE MAYO DE 1953

Carácter general del tiempo en el territorio nacional:

Mejora del tiempo en la vertiente del Atlántico, no obstante ocurrirán lluvias por la mañana en las proximidades de la costa y durante el día en las faldas de las cordilleras.

Buen tiempo en la vertiente del Pacífico.

Para San José y las partes altas de la Meseta Central (más de 500 metros): Ocurrirán lluvias o floviznas alrededor de las seis de la tarde. El cielo variará desde nublados parciales a nublados totales. Vientos moderados el Estenoreste. Temperaturas normales.